

HISTORICO

Y

SAGRADO NOVENARIO

DE LA MILAGROSA IMAGEN

DE

NUESTRA SEÑORA DEL PUEBLITO.

BT660

.P85

V5

c.1





1080024795



HISTORICO
Y
SAGRADO NOVENARIO

DE LA MILAGROSA IMAGEN

DE

NTRA. SRA. DEL PUEBLITO,

DE LA SANTA PROVINCIA DE RELIGIOSOS OBSERVANTES
DE S. PEDRO Y S. PABLO DE MICHOACAN.

ESCRITO POR EL P.

Fr. Hermenegildo Vilaplana,

Predicador Apostólico del Colegio de la Santa Cruz de Querétaro
Lector de Sagrada Teología, Calificador del Santo Oficio
Cronista General de todos los Colegios de Me-
nores Observantes de esta Nueva España
y de la referida Santa Provincia

Dedicado al Excmo. Sr. Marqués de Cruillas
Virrey de esta Nueva España.

REIMPRESO CON LAS LICENCIAS NECESARIAS

MEXICO

TALLERES TIPOGRÁFICOS DE "EL TIEMPO"

Primera de Mesones núm. 18.

1905

BT 660

P 85

V 5

El Illmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Rafael Camacho, dignísimo Obispo de Querétaro, concede 40 días de indulgencia á todos sus diocesanos, que devotamente rezaren esta Novena, por cada una de las oraciones contenidas en ella.

Por disposición del mismo Illmo. Señor Obispo así constar.

Fray Antonio de J. Muñoz y Ortiz.

FONDO ECLESIASTICO GENERAL DE
VALVERDE Y TELLEZ

125329



HISTORIA

DE LA MILAGROSA IMAGEN

DE

NTRA. SRA. DEL PUEBLITO

De la Santa Provincia de Religiosos Observantes

De S. Pedro y S. Pablo de Michoacán.

CAPITULO I

Del templo, sitio y origen de la milagrosa Imagen de Nuestra Señora del Pueblito.

Cortas quedarán siempre las plumas con haber sido ya tantas las que han entendido por digno asunto de sus literarias tareas, y por principal argumento de sus agudos ingenios, ennoblecer y elogiar á la nobilísima y muy leal ciudad de Querétaro; una de las más populosas de esta Septentrional América, y en nada inferior á muchas de las que aplaude por maravilla el mundo, ó celebra por prodigio la fama. Singulares son los encarecimientos con que otros escritores más

BT 660

P 85

V 5

El Illmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Rafael Camacho, dignísimo Obispo de Querétaro, concede 40 días de indulgencia á todos sus diocesanos, que devotamente rezaren esta Novena, por cada una de las oraciones contenidas en ella.

Por disposición del mismo Illmo. Señor Obispo así constar.

Fray Antonio de J. Muñoz y Ortiz.

FONDO ECLESIASTICO GENERAL DE
VALVERDE Y TELLEZ

125329



HISTORIA

DE LA MILAGROSA IMAGEN

DE

NTRA. SRA. DEL PUEBLITO

De la Santa Provincia de Religiosos Observantes

De S. Pedro y S. Pablo de Michoacán.

— 0 —
CAPITULO I

Del templo, sitio y origen de la milagrosa Imagen de Nuestra Señora del Pueblito.

Cortas quedarán siempre las plumas con haber sido ya tantas las que han entendido por digno asunto de sus literarias tareas, y por principal argumento de sus agudos ingenios, ennoblecer y elogiar á la nobilísima y muy leal ciudad de Querétaro; una de las más populosas de esta Septentrional América, y en nada inferior á muchas de las que aplaude por maravilla el mundo, ó celebra por prodigio la fama. Singulares son los encarecimientos con que otros escritores más

diestros han ponderado su piedad y religión, la nobleza de sus moradores, la apacibilidad de sus genios, los hijos que la han ilustrado, lo vistoso de sus fábricas, la fecundidad de sus huertas y la amenidad de sus campos. Mas creo, que todos se vieron precisados á hacer punto antes de concluir sus bien fundados elogios; por lo mismo, que sobrándole en todo méritos para hacer su nombre más célebre, conocieron ser interminables sus merecidos aplausos.

Yo sólo diré, que no tiene para qué temer nota de lisonjero, el que empeñado en hacer justicia recta, dando á cada país lo que le toca por derecho, llamare á esta deliciosa ciudad pensil ameno de este nuevo mundo, jardín floridísimo de esta nueva España, idea admirable de las poblaciones más bellas, lisonja industrial de los más celebrados terrenos, y fecundísima Madre de insignes y memorables sugetos, en nobleza, virtud, artes y todas ciencias. No espero que me censuren de fantasioso alguna severa crítica, ó alguna aprensión melindrosa; y por lo mismo, como la verdad cuando por sí sola se evidencia no necesita para su persuasión de molestos aparatos, y más se ofusca que se explica con enfadosos preámbulos: pasaré desde la ciudad á tratar del famosísimo Santuario del Pueblito, distante de ella poco menos de dos leguas por la parte del Occidente, para que hasta el Poniente de sus luces se admire por Oriente de sus glorias.

Hállase la fábrica cimentada sobre las apacibles márgenes de un corto río, que con sus cristalinas, dulces y saludables aguas, fecunda y fertiliza gran parte de aquel dilatado continente, obligando á la tierra á que pague á los labradores sus afanes, desbrochando en trigo, maíz, frijol y otros estimables frutos. El sitio es una espaciosa llanura, ó un campo que por todos vientos deja libre de embarazos á la vista; y logrando de hermosos celajes y propicio clima, desmiente con igualdad, por su suave temple, los rigores del invierno y los bochornos del estío. Su templo, que es de cal y canto, con bóvedas sobre arcos, y pilastras de cantería, con cimborrio y proporcionado crucero, es algo más que mediano; pero se puede llamar magnífico por la riqueza de su lámpara, arañas, blandones, ciriales, cruz, ramos y candeleros de plata, como también por sus primorosos ternos, vistosas cortinas, exquisitos cálices y majestuosa custodia, con otras admirables alhajas, todas de mucha estimación y aprecio. Tiene esta iglesia los correspondientes altares muy aseados, y con los competentes adornos; pero el altar mayor es donosísimo por la ingeniosa hermosura de su bien dispuesto retablo, en cuyo primer cuerpo hay un bellissimo nicho guarnecido de plata, cristales, relicarios y artificiosas labores. Obra toda muy rica, airosa, sutil y tan bien trazada, que parece apuró en ella sus ideas el ingenio, sus esmeros el cuidado, sus

fantasías el arte, y la devoción sus deseos.

En este nicho, que de once años á esta parte se comunica á un suntuoso camarín, que le hace espalda por el Occidente, y no es la menor maravilla que admiran allí los curiosos, tiene su solio una devotísima imagen de la divina y clementísima Reina, la Santísima Virgen María, tan industriosa, tan bella y tan soberana, que le falta al arte industria para la imitación; ni halla modo el ingenio para poder tratarla, ni encuentra la idea luces para una perfecta copia. Como que es bruta concha la más fina para una tan rica perla, todo oro es el más precioso para tan maravilloso diamante, y aun parece tosca cavaja todo el cielo para tan prodigioso topacio. Así que la descubren los ojos, roba los entendimientos para contemplar la majestad y la gloria del original divino: cautiva las voluntades para tributarle profundas veneraciones, y avasalla los corazones para ofrecerle tiernos amorosos obsequios, y reverentes incesantes cultos.

No hay duda en que este milagrosísimo Santuario es uno de los gloriosos trofeos que más ilustran y engrandecen á la ciudad nobilísima de Querétaro, ó que es la corona que sirve de diadema á todos los demás que la ciñen, sacándola al teatro de la fama desde este rincón del mundo. Como que en él han hallado, y hallan á todas horas sus moradores el amparo de aquella poderosísima Reina de cielo y tierra, que adornada de soberanas exce-

lencias, y llena de divinas gracias, fué elevada á la dignidad de Madre del mismo Dios, y por divina benignidad quiso el mismo Señor que también sea Madre de los pecadores. Y si cuando esta elocuentísima abogada habla é intercede á favor nuestro, al punto la oye su Hijo, huye el demonio y se estremece el infierno: ¿quién duda que siendo éste su Santuario, lugar tan propio para que se mueva su inefable piedad á hacer las representaciones y alegatos convenientes, para el reparo de nuestra infelicidad y miseria, es juntamente un cielo abreviado en la tierra, donde los infernales ardides se desarman, los estratagemas del demonio se destruyen, y todas las humanas desdichas se remedian?

Por testigos pongo á cuantos han invocado en sus aprietos el poder y patrocinio de esta clementísima Señora, en presencia de esta sacratísima efigie, y espero que me respondan todos: que no hay alguno que no experimentase su protección y socorro. Y de aquí nace, que hasta los de diferentes remotos continentes, viven ciertos y muy creídos, que en el soberano simulacro de María Santísima del Pueblito tiene esta ciudad muy á mano el iris celestial que pacifica los cielos, y convierte los enojos de la justicia en amorosas bonanzas. El autemural, que haciendo frente á las indignaciones del rigor, hace fugitivas las desgracias, y pone á los castigos estorbo: el arcaduz, por cuyo conducto participa avenidas de finezas,

y le vienen continuas dichas. Y para abreviar, el admirable Santuario de Nuestra Señora del Pueblito ha hecho á la ciudad de Querétaro tan famosa, que no hay quien no viva persuadido de que allí tiene la devoción una pública oficina de milagros y de beneficios grandes, donde la soberana Emperatriz y poderosísima Virgen Maria, socorre y favorece prontamente á los queretanos, y á todos cuantos acuden á suplicarle su intercesión, deseando ser servida y reverenciada de todos.

El titulo de su sagrada invocación es el de su Concepción gloriosa: ó porque esta peregrina imagen, cuya estatura es algo mayor que de media vara de talla, se parece en su estructura y simetría, á las que representan la Concepción Purísima de la Reina de los ángeles, ó porque este renombre le fué puesto por alguna inspiración del cielo, para que como retrato de su original pureza, halle siempre gracia para sus devotos en los piadosos ojos de Dios, ó para que como copia de su primera inefable gracia, sea siempre bien vista de nuestros ojos. Como que aunque todas las gracias de Maria son de superior magnitud, no sé que se tiene esta gracia original para cautivar á los hombres el afecto, y robarle los cariños al mismo supremo autor de la gracia.

Los sacerdotes que con finísima esclavitud y desvelo, le ofrecen los sacrificios, le tributan humildes cultos, y le rinden amorosas alabanzas, son los hijos de mi

Seráfico Padre San Francisco: con lo que está por demás el decir, que este prodigioso traslado de la Concepción Purísima de Maria, misterio de tanto júbilo para toda la universal Iglesia, y asunto de tanto honor para toda mi religión Seráfica, se halla en este claustro de menores como en su casa y en su trono, tan obligada de los cariños, como forzada de los respetos; porque si bien es verdad constante que la devoción tiene sus inclinaciones, no es menos sabido que el amor sabe inclinarse desde la altura á los valles, asentando en la humanidad su dosel, para corresponder con gratitud á su mérito.

El pueblo, cuyo centro ocupa, con alguna inclinación al noroeste, conocido en toda esta comarca por el pueblo de San Francisco Galileo, es una corta población de naturales, cual indica la vulgar denominación del Pueblito. Pero no será yerro el condecorarlo con nombre de más sonido, habiéndolo hecho capaz la Providencia de que resida en su corazón aquella escala de Jacob por donde se sube del suelo al cielo, ó aquellas admirables piedras del Jordán, que sirven de pasadizo para la tierra de promisión, ó aquellas dilatadas estaciones del desierto, donde se descansa de las fatigas y se suavizan los trabajos de este miserable destierro. Si ya no es que diga, que de justicia se le debe mayor nombre, siendo una de las ciudades de refugio que tiene la dichosa América, en donde escapan los perseguidos, se alegran los tristes ánimos, se dilatan

los afligidos pechos, respiran los atribulados corazones, quedando indemnizados y libres de sus congojas y opresiones, en toda adversidad y conflicto.

Fabricó con sus propias manos este portentoso simulacro con el del agraciado y divino Niño, que comunmente le acompaña, el año de mil seiscientos treinta y dos, el reverendo y virtuoso padre Fray Sebastián Gallegos, hijo de esta insigne y esclarecida provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán, sugeto muy ingenioso y diestro en el arte de la escultura, y amante cordialísimo de la Santísima Virgen María. Y deseoso de que todos le tributasen obsequios y rindiesen veneraciones, por medio de esta prodigiosa y admirable hechura, como lo había conseguido en la milagrosa Imagen del Santo Cristo, que vulgarmente llaman de San Benito, y en la de Jesús Nazareno, de la venerable y santa orden tercera de penitencia, con otras que por la brevedad omito, la entregó al venerable Padre Fray Nicolás de Zamora, varón celoso, ejemplar, y cura que era por entonces de esta Parroquia de Querétaro.

Al punto que el expresado cura se vió honrado y enriquecido con una dádiva tan primorosas y exquisita, como de su devoción y cariño, quedó su pecho lleno de afectos, y encendido su curazón en llamas, magnificando la Divina Providencia que así dispuso el que se le entrase por la celda, ó se le viniese á las manos tal patrona, y tan poderosa cuadjutora, para

poder dar á su trabajoso ministerio el debido cumplimiento. Y como en esta Señora del universo es tan propio el pagar el amor á sus devotos con favores y particulares gracias, correspondiéndoles juntamente con prontos aciertos y frecuentes luces, le inspiró una operación muy proficua, ó una traza muy oportuna para beneficio propio, y de toda su feligresía, con que no sólo promovió los cultos tan justamente debidos á esta clementísima Madre, imprimiendo ardores de devoción en los ánimos de todos sus feligreses, sino que desterró de su curato la idolatría y superstición, según veremos en el siguiente capítulo.

CAPITULO II

De cómo la milagrosa imagen de María Santísima fué la conquistadora especial del Pueblito.

Dignos de perpetuos aplausos serán siempre los trabajos que tuvo la religión Franciscana, en reducir á la fe y buenas costumbres á los otomies cerriles y bárbaros chichimecas que habitaban esta población de Querétaro antes de su gloriosa conquista. Para ésta destinó la famosísima Provincia, (custodia entonces) del Santo Evangelio de México, los ministros que con victorioso afán y maravilloso ce-

lo, habían de conseguir la palma de la victoria, ó habían de empuñar el estandarte del triunfo. Tuvo feliz principio esta espiritual empresa el día 25 de Julio del año de 1531. Y habiendo sido uno de ellos el venerable Padre Fray Jacobo de Dacia, que según me informan los monumentos que tengo en la actualidad presentes, salió poco después para Michoacán por el pueblo de Apasco, hasta internarse en Tarecuato, donde murió con fama de santo excelente: no parece fundamento débil el que produce este hecho, para inferir la brevedad con que quedó esta República tan pacífica, como aprovechada en todo linaje de cristiandad y política. Mas como no es nuevo que el centro de la ciudad goce de paz, y que al mismo tiempo se ardan los arrabales en sediciones, mayormente cuando los moradores son de naturaleza indómita, de condición voluble, de entendimiento rudo y de comprensión tarda; al paso que Querétaro florecía en virtuosos progresos, permaneció en sus inmediaciones muchos años el humo del gentilismo.

Hallábase fomentada esta más que ciega inclinación de no pocos naturales, que aunque tuviesen visos exteriores de católicos, permanecían en sus chozas y silvestres soledades, con ritos de verdaderos gentiles, de manera, que por los años de 1932, aun se hallaba aquel partido del Pueblito en tan infeliz estado, que permanecía inflexible en sus habitantes el señorío del infierno, y se dejaba ver el pa-

raje, origen deplorable de idolatrias, emanantial lastimoso de supersticiones, y mular abominable de ídolos. Frecuentísimas eran allí las congregaciones de los indios, en un cerrito fabricado á mano, que aún día conserva, á consultar sus oráculos y á tributar incienso al demonio, conservando por este medio el tirano imperio del príncipe de las tinieblas, y estorbando la dilatación del reino de Jesucristo, mediante las luces del Evangelio.

Mucho tiempo tuvo traspasado su corazón el celoso cura Zamora, considerando á aquellos miserables naturales en tanta infelicidad y desdicha; y más, viendo que se le habían frustrado algunas fervorosas diligencias que había practicado para el logro de aquellas almas, por lo que ideando arbitrios para romper las duras cadenas de su infernal servidumbre, y dejar libres sus corazones para los sentimientos de la religión cristiana, discurría varios modos para derribar sus mentirosos simulacros, é impedir sus diabólicos cultos. En esta mira, se resolvió á colocar esta Soberana Imagen de María en las inmediaciones del expresado cerrito: cual otro Josué, que para vencer á la rebelde Jericó, presentó el arca del testamento en sus muros.

Practicó así este Ministro del Señor, movido sin duda de altísima providencia. Y los efectos prodigiosos que luego se experimentaron de esta sabia resolución, fueron el más abonado testimonio del

triumfo que se logró en esta empresa. Las muestras fueron de que el demonio se desapareció brevemente de aquel sitio; no pudiendo sufrir la presencia del bellissimo Simulacro, de la que le quebró la cabeza para reprimir su orgullo. Ni parece que el cielo esperaba otra resolución para moverse de compasivo á infundir otras inclinaciones de las que estuvieron impresas tantos años en los ánimos de aquellos indios, ó para imprimir en sus pechos santas y religiosas costumbres, entrañando en sus corazones vanos, el amor á las verdades de nuestra católica fe. Comenzaron á emplearse largos ratos mirando suspensos y embelesados, aquel retrato de la reina de cielo y tierra, cuya clemencia y misericordia á todas horas encamina y dirige á los perdidos desde la tierra para el cielo. Admiraban su peregrina hermosura, pareciéndoles, que más que de la idea de los artifices del mundo, había sacado las perfecciones de la mano del mismo Dios. Deteniáanse en contemplar sus agraciadas perfecciones, y se persuadían á que aquella viveza y propiedad de sus colores, sólo se la podía haber dado el pincel de la Omnipotencia Divina.

Y como los ojos que se ocupan en mirar atentos á esta beatísima Madre de la gracia, del amor y de la luz, hallan en su vista el más poderoso remedio para la destrucción de las culpas, para desvanecer las tinieblas, y para que la ceguedad no los dañe, al punto se mostró la piado-

sísima Señora tan propicia y tan favorable á toda aquella gente cerril y bárbara, que franqueándoles luces de desengaño y verdad, quedó brevemente arrancada de sus corazones indómitos, su propensión connatural á tan enormes delitos. Así se comenzaron á esparcir en aquel pueblo los rayos del divino sol de María, penetrando con lucidos resplandores los entendimientos de los que habitaban sus chozas y rancherías, para reducirlos al conocimiento de la verdadera ley. Y si el sol, como planeta tan benéfico, no dá en el cielo un solo paso que no llene al mundo de claridades; el sol divino de María, no tuvo movimiento en el Pueblito en que sus claridades no excediesen á sus pasos. Y como la claridad y la luz, siempre han profesado primitiva enemistad con la obscuridad y tinieblas, lo mismo fué alumbrar María aquel campo con su luz y claridad, que desvanecerse la idolatría y superstición, y quedar desterradas las tinieblas y obscuridades que preocupaban la razón de aquellos supersticiosos idólatras.

Entróles el amor á María por los ojos, mirando y admirando tanta belleza y majestad en esta maravillosa imagen, que no será la primera vez que los ojos son las armas con que los corazones se rinden. Para que ninguno me reprenda si dijere que les entró la fe y el amor á la religión por la vista de esta celestial Conquistadora, disponiendo y facilitando las puertas de los oídos, para hacer más segura y

más suave la entrada por medio de la predicación Evangélica, en los retretes de aquellas oscuras almas; perdió luego el demonio su antiguo imperio en aquel sitio; cayó del trono, que con solapado ardid, tenía erigido en aquel campo; y se convirtió el seminario de idolatrias y supersticiones, en un solar de maravillas y en un cielo de prodigios.

Persuádome á que entonces se renovaron en el Pueblito, á vista de esta milagrosa imagen de la Emperatriz Soberana, los portentosos sucesos que se vieron allá en Egipto, conmoviéndose los simulacros del gentilismo, y quedando arruinados los ídolos, como lo había vaticinado Isaías, con la entrada de la Santísima Señora, de su soberano Hijo y de su castísimo Esposo. Para que sin violencia pueda cualquiera inferir, que si en Egipto, según sienten gravísimos Doctores y Padres, se convirtió entonces la turba de idólatras en abundancia de fieles, conmutándose los vicios en virtudes y los errores en aciertos; en el Pueblito, se rindieron los indios al yugo de la verdad Evangélica, á vista de esta portentosa Efigie, convirtiéndose las supersticiones en cultos católicos, y las idolatrias en reverentes sacrificios.

Muy consolado el referido párroco y celador integérrimo de la honra y gloria de Dios y de su santísima Madre, viendó que el poder del cielo había desterrado de aquel país con tanta facilidad y presteza las enlutadas sombras de maldad

y negros velos de perdición, que con tantas victorias del infierno tuvo allí el demonio por tanto tiempo tendidos, determinó asear y componer una pequeña capilla, que proporcionando sus ansias con las facultades, y su ánimo con los medios, había procurado fundar y fabricar en aquel desierto, luego que destinó á la sacratísima imagen para su remedio y reparo; y en esta atención trató de su pulimento con más empeño para que cual otro Onias allá en la región heliopolitana, pudiera emplearse en ella dando cultos al verdadero Dios y á su Purísima Madre; como también para que sirviese de castillo y baluarte en aquel terreno, que dificultase á sus pobladores la reedificación de los ídolos, y el regreso á sus perniciosos hábitos.

Este fué ciertamente el primer templo, casi tan antiguo como la misma imagen, en que desde los principios tributaron adoraciones los fieles á esta Emperatriz soberana: este fué el relicario donde por largo tiempo estuvo depositada esta joya de los cielos; este fué el altar, sobre el cual se celebró desde su erección el santo sacrificio de la Misa todos los días festivos, para beneficio del pueblo; esta fué la casa en que los ministros de Cristo trabajaron con integridad victoriosa y constante celo, para hacer estable y firme el catequismo de aquellos bárbaros; y en fin, esta pequeña capilla, fué desde entonces el común propiciatorio de los habitantes de toda esta comarca, donde han que-

dado consolados en todas sus aflicciones, y han dilatado sus ánimos en sus opresiones y angustias. Que si allá en Oreb descendió Dios sobre una zarza, trono de divinos milagros, figura y símbolo de esta elementísima Reina, para libertar á su miserable pueblo de las congojas y males que padecía; ¿quién duda que colocada esta admirable y divina imagen entre los espinosos zarzales y matorrales arañosos del Pueblito, para despertar los ánimos de los fieles á que le tributen aplausos y á que le presenten sus súplicas, está allí la poderosa mano de Dios, tan pronta, como liberal, para franquear á sus devotos largas gracias y repetidas mercedes?

Allí han ocurrido siempre los indios, enamorados desde su origen de su amable forastera, á gozar de su dulce sombra, ofreciéndote algunos pobres dones en demostración del amor con que la aman. Allí han acudido con no poca frecuencia los queretanos, que en todos tiempos se han manifestado sumamente aficionados á esta Madre de Misericordia, por cuya protección les ha franqueado el cielo repetidos beneficios y muy singulares favores. Y para decirlo en breve, la Santísima Virgen del Pueblito ha sido, desde que fué conocida, el ímán de los corazones, el hechizo de las voluntades y el cielo de los cariños de todo este dócil y piadoso continente, y de muchos de otros países remotos: todos los cuales, cuando han invocado su patrocinio, han implorado su protección, y han apelado á su amparo

con fe, confianza y cristiana discreción: han hallado prontamente en esta poderosísima Reina, feliz despacho en sus pretensiones, sucesos prósperos en sus empresas, y todo remedio y socorro en sus necesidades y penas.

No me detendré mucho en persuadir esta verdad, pues me releva del trabajo de la prueba la experiencia tan pública como notoria, que tienen de ella los queretanos, y muchos otros de otras diversas partes. Y porque está por demás el que yo lo diga, á vista de las frecuentes ocasiones en que la piedad de los de Querétaro procura y ha procurado siempre traer á la ciudad á esta milagrosísima imagen en demanda de su alivio y beneficio, en cuyos casos fuera grande yerro el dudar la prontitud y correspondencia con que esta Emperatriz de los cielos paga y ha pagado á letra vista el mérito y devoción de los fieles. En tiempo de rigorosa seca se han abierto por su protección las cataratas del cielo, y han fecundado las agüas con apacible lluvia los campos. En tiempo de alguna constelación ó epidemia, ha cesado la enfermedad á vista de la que es Madre de la salud, y tiene en sus soberanas manos amplísimos los poderes para dilatar nuestras vidas. En tiempo de tempestades se han desvanecido las nubes y se han serenado los cielos, impidiendo los estragos de los rayos, y aún el que asoren y causen notable espanto los truenos. Si algún enfermo le ha presentado algún memorial, dictado de su confianza

y fraguado en la oficina de su humilde y fervoroso corazón, quién no sabe que su piadosa fe jamás ha vuelto de vacío, negociando por su invocación los convenientes alivios: ¿cuántas casas ha mirado la muerte con respeto, sin atreverse á entrar en ellas, por hallarse allí de visita esta vida de los que viven? ¿Cuántos afligidos, atribulados, tristes, perseguidos y desamparados, han hallado en su protección el amparo, y han quedado indemnizados y libres de la persecución, de la tristeza, de la tribulación y aflicción?

¿Y qué diré de los innumerables pecadores, que habiéndose puesto en su presencia tibios, divertidos y dominados de las inclinaciones á sus culpables excesos, sin pensamientos, por entonces, de mejorar sus propósitos, ánimo y erradas resoluciones, han caído de improviso en la cuenta de su descuido, de su desorden y riesgo; y deseando corregir la voluntaria esclavitud de su espíritu, han buscado presurosos la libertad de la gracia? ¿Cuántas descuadradas conciencias se han reformado á su vista, ó bien en el santuario, ó en los templos y calles de esta ciudad, en las ocasiones que el celo y piedad de los superiores la han colocado en el altar mayor de la Parroquia, ó la han llevado de templo en templo, propagando sus cultos con sermones, promoviendo su devoción con novenarios, y dilatando los afectos de los fieles, formando lucidísimas procesiones? Si yo hubiera de historiar en estos casos las finezas con que la soberana Se-

ñora ha premiado la fe y amor de los que rebotando júbilos, y vertiendo lágrimas, la han obligado al favor con las ternuras, y la han inclinado con el cariño á la concepción de sus gracias, fuera quererme arrojar temerario á vencer un imposible. Bien que no me detiene tanto por ahora lo arduo de la materia, como el deseo de ofrecer á la curiosidad otras noticias, que pueden facilitarme el paso, para la prosecución de mi asunto.

CAPITULO III

De la cofradía y translación de la sagrada Imagen del Pueblito al templo nuevo, y del estado presente del Santuario.

Como el agradecimiento es mercadería tan escasa, que con dificultad se halla en los corazones humanos, y Dios Nuestro Señor gusta tanto de que sus criaturas le sean agradecidas, suele su divino cariño señalarse con algunas extraordinarias mercedes, que á más de quedar grabadas en sus pechos, queden impresas en su memoria, para que se acuerden los favorecidos, igualmente atentos y reverentes á su benefactor soberano. En esta mira, concede á muchos algunas gracias no esperadas, y tal vez reputadas por imposibles; y permite á otros algunos peligros, en que se ven á los umbrales de la ruina,

y fraguado en la oficina de su humilde y fervoroso corazón, quién no sabe que su piadosa fe jamás ha vuelto de vacío, negociando por su invocación los convenientes alivios: ¿cuántas casas ha mirado la muerte con respeto, sin atreverse á entrar en ellas, por hallarse allí de visita esta vida de los que viven? ¿Cuántos afligidos, atribulados, tristes, perseguidos y desamparados, han hallado en su protección el amparo, y han quedado indemnizados y libres de la persecución, de la tristeza, de la tribulación y aflicción?

¿Y qué diré de los innumerables pecadores, que habiéndose puesto en su presencia tibios, divertidos y dominados de las inclinaciones á sus culpables excesos, sin pensamientos, por entonces, de mejorar sus propósitos, ánimo y erradas resoluciones, han caído de improviso en la cuenta de su descuido, de su desorden y riesgo; y deseando corregir la voluntaria esclavitud de su espíritu, han buscado presurosos la libertad de la gracia? ¿Cuántas descuadradas conciencias se han reformado á su vista, ó bien en el santuario, ó en los templos y calles de esta ciudad, en las ocasiones que el celo y piedad de los superiores la han colocado en el altar mayor de la Parroquia, ó la han llevado de templo en templo, propagando sus cultos con sermones, promoviendo su devoción con novenarios, y dilatando los afectos de los fieles, formando lucidísimas procesiones? Si yo hubiera de historiar en estos casos las finezas con que la soberana Se-

ñora ha premiado la fe y amor de los que rebotando júbilos, y vertiendo lágrimas, la han obligado al favor con las ternuras, y la han inclinado con el cariño á la concepción de sus gracias, fuera quererme arrojar temerario á vencer un imposible. Bien que no me detiene tanto por ahora lo arduo de la materia, como el deseo de ofrecer á la curiosidad otras noticias, que pueden facilitarme el paso, para la prosecución de mi asunto.

CAPITULO III

De la cofradía y translación de la sagrada Imagen del Pueblito al templo nuevo, y del estado presente del Santuario.

Como el agradecimiento es mercadería tan escasa, que con dificultad se halla en los corazones humanos, y Dios Nuestro Señor gusta tanto de que sus criaturas le sean agradecidas, suele su divino cariño señalarse con algunas extraordinarias mercedes, que á más de quedar grabadas en sus pechos, queden impresas en su memoria, para que se acuerden los favorecidos, igualmente atentos y reverentes á su benefactor soberano. En esta mira, concede á muchos algunas gracias no esperadas, y tal vez reputadas por imposibles; y permite á otros algunos peligros, en que se ven á los umbrales de la ruina,

para que conociendo después la mano por donde les vino el favor y el brazo que les estorbó el precipicio, levanten altar al reconocimiento, y templo á la gratitud.

Muchos hubiera erigido la piedad á este soberano simulacro, agradecida á las continuas misericordias que en todos tiempos han conseguido los fieles de las benignas y poderosas manos de la Santísima Virgen María, en cuya atención, deseando solemnizar la majestad de sus glorias, se fundó una cofradía el año de 1686, día 18 de Febrero, con autoridad y aprobación del Illmo. Señor Arzobispo de México, el memorable y venerabilísimo Dr. Don Francisco de Aguiar y Seijas: y es una de las principales que se esmeran en esta ciudad, con religioso afán é infatigable desvelo, en conservar y perpetuar devotos cultos y piadosos holocaustos á la admirable Madre de Dios y de los hombres, siempre protectora y abogada nuestra. Mas como los ánimos que más anhelaban á esta fábrica, se consideraban con escasas facultades y cortos medios, la fabricaban en su pecho con las ansias, y en su corazón con los deseos, ya que no podían llegar á su efectiva ejecución con las obras.

Llegó, en fin, el tiempo, en que correspondiendo el cielo al religioso ánimo y piadosa inclinación de tantos finisimos amantes de la prodigiosa y soberana Señora, quiso prevenir las líneas para la construcción de su bello y pulido templo, con una de aquellas suaves trazas é in-

dustriosas disposiciones, que aunque el mundo las califique de acasos ó las tenga por contingencias, son sin duda providencias eficaces: que en Dios es discretísima prudencia el permitir ahogos y peligros muchas veces, para más ennoblecer los corazones, ó para magnificar los ánimos.

Enfermó de peligro el Capitán D. Pedro de Urtiaga, bienhechor especial y memorable Sindico de este Apostólico Colegio; y agravándose la enfermedad por minutos, sin hallar en las medicinas alivio, corría por instantes al sepulcro, con no poca aflicción del enfermo y de toda su noble casa. Amontonáronsele las turbaciones y conflictos en este peligroso aprieto, no tanto por la cercanía de su muerte, que ya la miraba como cierta, como por la desprevenición en que le había sobrevenido este tan funesto arrebato, en que no sólo se consideraba en riesgo próximo de perder la alhaja mejor de la naturaleza humana, sino que temía con no leve fundamento, quedar defraudado de muchas felicidades y bienes, por su omisión y descuido; pues siendo hombre de distinguido comercio, de conocido caudal y trato, no tenía dispuestas sus cosas con la claridad correspondiente, para que á su fallecimiento no sucediese algún intrincado laberinto, que llenase á los herederos de cuidados, y les ocasionase atrasos perjudiciosos.

Y como el temor, si es verdadero, dá tanto cuerpo á los males, que á más de

hacer penar sin alivio, martiriza con exceso, y hace agonizar por momentos al paso que se le eclipsaban las esperanzas de vivir, iba quedando sepultado, aún siendo vivo, en el sepulcro de la funestidad y sobresalto, esperando una triste muerte, lleno de susto y de medrosa confusión. Poseído así su corazón de mortales ansias, preocupado su ánimo de angustias y rebosando su pecho aflicciones, clamó fervoroso á la Santísima Virgen María, en su milagrosa imagen del Pueblito, implorando su patrocinio en tal congoja, la libertad en tal ahogo y el alivio de su dolencia en tan apretado lance. Y como esta Emperatriz benignísima siempre ha hecho honra de acudir favorable á los que la invocan, de socorrer propicia á los que la llaman, y de favorecer piadosa á los que le piden, le correspondió con tan benéficos efectos, con tan prontas misericordias y con tan alegres no esperadas consecuencias, que en breves días consiguió la salud que deseaba, dispuso á su satisfacción sus negocios, liquidó claramente las dependencias, y murió de allí á dos años con mucho consuelo propio y de los suyos.

Agradecido, pues, este famoso caballero, á tan gran fineza que recibió de la Suprema Majestad, por la clementísima intercesión de la Reina de los Angeles, mandó á su hijo el Coronel y Alférez Real D. José de Urtiaga, Síndico también y bienhechor especialísimo de este Apostólico Seminario, que le fabricase una Capi-

lla á la Virgen Santísima del Pueblito, en donde se le pudiese ofrecer inciensos, tributar cultos y rendir veneraciones, con más aseó, decencia y comodidad, que en la que entonces tenía. En consecuencia de lo cual, quedó al cuidado de este magnífico Coronel la erección de tan deseada obra; y agregándose al orden y disposición de su padre, los impulsos de su generoso ánimo, las instancias de su cordial afecto, y algunas ayudas con que contribuyeron gustosos este muy ilustre Ayuntamiento, y el piadoso celo de algunas personas devotas, puso la mano á la fábrica; pero con tanta actividad y con tan feliz expediente, que quedó perfectamente concluída en breves años, no una Capilla, sino un templo tan primoroso y tan bien dispuesto, cual admira la devoción en aquel sitio, y en donde hoy se reverencia la imagen.

Acabada esta suntuosa fábrica, que sin escrupulosos melindres se puede llamar templo de la fortuna, por las muchas que allí han hallado los fieles, templo de la gracia, por no ser pocas las que allí dispensa á sus devotos la Soberana Señora, tan glorioso tesoro: se colocó en su primoroso altar la hermosísima y divina efigie de la Madre de misericordia, el día 5 de Febrero del año de 1736. Fué singular el regocijo, extraordinario el júbilo y universal el aplauso, como se deja bien inferir en todos los moradores de esta nobilísima ciudad y sus contornos, estando tan entrañada en sus nobles corazones

la devoción á este divino simulacro; pero subió de punto su alegría en aquellos días, estimulados de las solemnísimas fiestas con que fué celebrada la translación de la gran Reina á su nueva iglesia; cuyas circunstancias pasare en silencio, como poco conducentes á mi intento. Por lo tanto, me contentaré con insinuar, que no hubo sugeto de distinción que no fuese artifice de su fama, asistiendo á estas solemnidades, y cooperando á tan justos cultos, con los más posibles esmeros.

En cuya consecuencia, deseosa esta ejemplarísima provincia de Michoacán de la más puntual asistencia y exacta administración de los naturales de aquel pueblo, como también de las haciendas cercanas y sus contiguas rancherías, determinó que habitasen en el santuario algunos religiosos que pudiesen acudir con más prontitud á las urgencias de los del Pueblito y su comarca: negociándose también con esta discreta providencia, que no se resfriara la fe y menoscabara la devoción que han tenido siempre los fieles á esta sagrada imagen; de lo cual no es el menor testimonio la solicitud con que siempre la han visitado, en busca de su remedio: y deseosos los prelados de coadyuvar á sus impulsos y fomentar más sus anhelos, tomaron las providencias oportunas para hacer habitación para los religiosos, en proporciones de un ordinario convento, aunque sin altos, con decentes celdas y competentes oficinas: de suerte, que desde el referido tiempo, siempre han

asistido en el Pueblito algunos religiosos de pie, que con su ejemplo, caridad y religioso esmero, han procurado que la devoción del Pueblo y concurrentes á este divino simulacro, pase á los dentro del corazón y no se quede en la esfera de los ojos.

Y aunque esta soberana Señora desde su primer origen se mostró tan milagrosa, como ya queda insinuado, parece que desde este tiempo abrió más dilatadas puertas el cielo para franquear los tesoros de su clemencia, á los que invocan en ella á la poderosísima Madre de la gracia y consolación: de tal modo, que por la frecuencia de sus proligios y por sus continuas maravillas, generalmente es aclamada en toda esta nobilísima ciudad por Patrona de sus hijos, sirviendo sus corazones de tablas, en que están impresas las escrituras de este reconocimiento. No con menos fe se ha extendido esta piadosa afición á otras muchas personas de extraños pueblos, movidos todos á esta común aclamación de los innumerables favores que obra el Señor continuamente por medio de esta sagrada Efigie y celestial instrumento de la Madre de misericordia.

Viendo, pues, la santa Provincia, que el milagroso Santuario del Pueblito se hizo célebre y tan famoso en breve tiempo, no tan solamente en este país y sus contornos, sino también en casi toda la América, tomó la acertada providencia de que asistiesen en él más religiosos, acomodándose prudentemente á lo que la

decencia y la posibilidad permiten. Como que todo el patrimonio y emolumentos que tiene aquella religiosa casa para la asistencia temporal de sus ministros, están fundados sobre la protección de la Santísima Virgen que mueve los corazones de los devotos, para adquirir sagrados logros por medio de su liberalidad cristiana: que la limosna, al paso que es ingeniosa industria para multiplicar la hacienda, sabe transformar dádivas piadosas en intereses más nobles y usuras santas; siendo digno de admiración, que con ser un Santuario tan pobre en lo referente á este asunto, se mantienen en él ocho religiosos, asistidos de todo lo necesario, y abastecidos de cuanto permite nuestro seráfico instituto. Es mucho lo que se expende anualmente en los cultos de la Soberana Virgen, fuera de lo que contribuye la cofradía; y no es poco lo que se da de limosna, así á los moradores del Pueblito, como á muchos pobres necesitados que acuden á pedir algún socorro.

No es escasa allí una religiosa asistencia con urbano trato, á cuantas personas de algún respeto concurren, llevados de su vocación, á visitar á la milagrosa imagen, de todo lo cual he sido ocular testigo en muchas ocasiones, que por mi dicha he asistido algunos días en aquel devoto convento, especialmente en seis misiones breves que tengo hechas en aquel pueblo. Todas éstas han sido procuradas por los Reverendos Prelados de aquella casa, á causa del anual Jubileo que comien-

za en aquel templo el día 15 de Diciembre, y dura por espacio de tres días, por particular concesión de Nuestro Santísimo Padre Benedicto XIV, sobre cuyo asunto no quero omitir una observación que á mi ver es muy digna de escribirse, para que sobre ella hagan otros la reflexión que tengan por más bien vista. En todos los años ha sido el concurso en los referidos días de jubileo y misión, bastantemente numeroso, aunque con la infatigable aplicación de aquella ejemplar comunidad; por muchos que hayan sido los penitentes, siempre se han despachado todos; pero en el pasado año de 60, á cualquiera haría novedad al ver cuánto minoraron los concurrentes, especialmente por lo que mira á los hijos de esta ciudad, sin duda porque quedaron los corazones demasiado tibios y los ánimos fríos, y distraídos con los juegos, toros, comedias y otras varias ridiculas diversiones, que intervinieron en las fiestas que se acababan de celebrar con proligidad en Querétaro, y estaban para comenzarse en otras partes de estos contornos, con no menos enfadosa molestia de los que conocen los perjuicios que producen estas falsas alegrías del mundo, cuando en ellas se exceden las rayas de la moderación: ensanches que convierten el contento en llanto, la diversión en perdición, el recreo en vicios y las fiestas en farsas.

Censúreme el que quisiere este reparo; pero lo que la experiencia enseña á todos, es, que el vulgo y el mundo alto se dejan

sobornar con demasía de estos dilatados entretenimientos. Y si éste hubiere sido el motivo de verse tan desierta en dicho año la comarca del Pueblito en los días del jubileo, y tan desamparado el santuario de la Santísima Virgen, iba á decir, que hicieron bien en no ir á pedir mercedes á la Madre de misericordia los que perseveraban en ánimo de proseguir en tan peligrosos bullicios, pues sabido es, que cuando el corazón se viste de culpas para pedir gracias al cielo, entonces le da justas armas para negociarse heridas, en vez de lograr favores. Bien, que ni digo, ni quiero decir tal cosa: lo uno, porque me persuado que hasta los ánimos más pegados al engaño, hubieran quedado corregidos, y hubieran reformado sus intentos, como quiera que hubieran llegado á la presencia de la Soberana Madre de la luz y la verdad: y también porque vivo muy creído, que la Santísima Virgen María en todos tiempos es patrona piadosa, intercesora clementísima y dulce abogada de delincuentes, por cuya poderosísima mediación hallaron siempre remedio todas las fragilidades humanas.

CAPITULO IV.

De los milagros de la Santísima Virgen del Pueblito; y que esta Soberana Imagen, lloró y subió algunas veces.

Es constante y uniforme sentir de los Teólogos, que la virtud de hacer milagros, solamente le conviene á Dios. Como toda obra milagrosa excede y supera todo el orden y las facultades todas de la naturaleza criada, sólo el Omnipotente Señor, que es sobre toda facultad y orden de la misma naturaleza, es el único agente de ellas, como principal Autor: de manera, que ni los ángeles, ni los Santos, ni aún la Santísima Virgen María, con allegarse tanto á lo divino, como que es Madre del mismo Dios, no puede hacer milagro alguno por sí sola, ó por su propio poder: bien que todos los bienaventurados, é incomparablemente más nuestra divina Reina y Señora, son en algún modo de omnipotente condición, y hacen muchísimos milagros cada día; en cuanto abogan ó interceden por nosotros y alcanzan por su intercesión y abogacía, el que Dios Nuestro Señor los haga para nuestro remedio y socorro. Con más razón se debe asentar por cosa cierta, que las Sagradas Imágenes no tienen poder ó virtud de hacer milagros, pues no son más que unos devotos instrumentos de sus prototipos, sin vida, sin movimiento y sin alguna vital operación. Pero no se

debe dudar, que por ellas se mueven sus originales, que tienen vida eterna y gloriosa en la presencia del Señor, para la impetración de las gracias que les suplican sus devotos, inclinándoles con su intercesión el poder divino, para que su Majestad les remunere la fe con que los adoran y la devoción con que los miran. Con todo, esto basta para que (piadosamente hablando) se diga que las Sagradas Imágenes hacen milagros, debiéndose entender la locución con restricción moderada; esto es, que los hacen remotamente en cuanto representan á sus originales y prototipos, que son los que los alcanzan de Dios, para premiar la devoción y la fe de sus reverentes devotos.

Muy errada anduviera mi curiosidad, si me detuviera más en esta excusada advertencia que tuve por bien hacer para la gente sencilla y ruda. Y ejecutándome ya el empeño del presente asunto, á referir algunos de los prodigios que ha obrado esta milagrosísima Imagen de María Santísima del Pueblito, y deseando satisfacer las ansias de los afectos, y que la confusión de las voces no impida su inteligencia, procuraré escribirlos con claridad y sin alguna afectación. Mas cuidaré de que la relación por sencilla no confunda la verdad de los sucesos, que de vestirla con redundantes adornos que puedan causar algún perjuicio á la noticia é inteligencia, que de ellos desea tener la piedad de los fieles. No es posible que la curiosa devoción quede informada de todos,

ni aun de los que se han procurado escribir, y tengo en la actualidad presentes: protestando, que no es mi ánimo calificarlos de milagros, y que la relación que hiciere de ellos, sólo se debe fundar en una piadosa fe, expuesta á falencias humanas.

En esta atención, siendo mi devoción tributaria por muchos títulos á las misericordias y finezas de esta Emperatriz Soberana, procuraré mitigar los hidrópicos deseos de los devotos, y las ansias curiosas de los afectos, advirtiéndoles que el asunto que les expongo en oscuras sombras, necesita sin duda de más claras luces.

En este supuesto, daré principio á los prodigios de esta milagrosísima Efigie de la Reina de cielo y tierra, por una memoria que dejó escrita de algunos de ellos el R. P. Cura ya mencionado, Fray Nicolás de Zamora, que se conserva en los monumentos del archivo de esta religiosísima provincia. La dicha memoria fué presentada el año de 1648, por el R. P. Fr. Juan Muñoz de Sanabria, Guardián entonces del Convento de nuestro Seráfico Padre San Francisco, de esta ciudad de Querétaro, ante el Dr. D. Antonio de Cárdenas y Salazar, Vicario y Juez Eclesiástico de esta jurisdicción; y presente su Notario Juan Fernández de Bravo, juró el referido Guardián ser de propia letra del expresado Cura Zamora, y así se autorizó por dicho Dr. y Vicario, el día 31 de Octubre del mismo año. Circunstancias, que he tenido por bien el no omitirlas, para

hacer más recomendables los particulares que se contienen en ella: no siendo de creer, que un varón de tanto peso, celo y virtud, y primer promovedor de los cultos de esta divina Imagen, había de querer inflamar su devoción, promover sus veneraciones y establecer su patrocinio con noticias apócrifas y supuestas.

En ella escribe dicho Reverendo Cura Zamora, que la Soberana Imagen de nuestra Señora del Pueblito, lloró en diferentes ocasiones, y que sudó veintidós veces: y que en algunas de ellas se halló presente el mismo Cura, que le vió correr el sudor por las mejillas. De tal manera, que haciendo diligencia de enjuagarla con algodones, quedaron éstos mojados. Como también, que en dos ó tres ocasiones que le tocó el rostro con la mano, le quedaron notablemente humedecidos los dedos, siendo más digno de admiración, que este sudor no era frío, sino como si fuera de alguna persona viva. Y como la evidencia de los hechos raros, los deja tan estampados en el recuerdo de quien los mira, quedaron estas maravillas tan impresas en su piadosa memoria, que cuando se acordaba de ellas ó en las ocasiones que solía referirlas, no podía menos que romper en devotas demostraciones, copiosas lágrimas y reverentes ternuras.

Consta también en la expresada memoria, que en una de las ocasiones en que sudó esta Sacratísima Imagen, se hallaron presentes más de cuatrocientas personas, que como testigos oculares de tan

gran prodigio, no pudieron menos que admirar tan maravilloso portentoso. Y á esto añade, que algunas veces se le encendían considerablemente á la Soberana Imagen los ojos, inmutándosele el rostro en tanto modo, que los que la miraban solían quedar llenos de confusión y de espanto; y que cuando la sacaban de su Capilla á pedir limosna por los contornos, se hacía á los que la cargaban, pesadísima; y que cuando la volvían á su altar, se les hacía muy ligera. Y concluye, que por aquel tiempo obró el Señor por ella muchos milagros, dando salud á diferentes enfermos, que con fervorosa confianza invocaron la protección y patrocinio de la Reina de los ángeles.

Mucho campo hallarán los eruditos en esta breve noticia, para formar varios discursos, que á mí, aunque tuviera numen para semejantes discreciones, tal vez no me da tanta licencia el rigor con que se debe proceder en una ilada relación histórica. Pero combinando unos sucesos con otros, y reflexionando en la alternación de semblantes de esta Soberana Imagen de María, con demostraciones de enojo, diré de paso lo que quise sospechar á primera vista; que quizá los fieles no miraban sus culpas para sentirlas, y no bastando esta muda reprehensión, de la divina Señora para su escarmiento y enmienda, se dejaron ver sus celestiales ojos con lágrimas para llorarlas. Aunque enseñado de Jeremías, que primero pidió agua para la cabeza y después para los

ojos, iba á decir: que como esta peregrina imagen fué colocada en aquel sitio para ser la Conquistadora y la cabeza de aquel Pueblo, lloró repetidas veces, para que á su ejemplo se moviesen los ojos de los moradores del Pueblito á compunciones tiernas de sus torpes idolatrías, y al debido llanto de sus ciegas supersticiones; y si no diré, que como los favores de la Santísima Virgen, son compañeros inseparables del amor con que la miran los fieles, y las lágrimas son tan poderosas para cautivar los cariños, lloró esta divina Señora para conquistar los corazones, y llenarlos de beneficios y gracias, en recompensa y premio de su reverente amor: pero añadiéndose á las lágrimas el sudor en tan repetidas ocasiones, y acordándose de aquellos cristianos raudales, que allá en el desierto de Sin despidió para beneficio del Pueblo, aquella piedra de Moisés tan celebrada, símbolo de esta divina Madre: me ocurrió que el liquidarse tantas veces esta Soberana Imagen en tantas cristianas perlas, era la demostración más segura de los innumerables continuos bienes, que por ella le había de venir al Pueblito, y á toda esta famosa comarca: mas sea de esto lo que se fuere, aunque todo ello pudo ser, y mucho más que yo no digo, ni lo alcanzo: fuera de que me ejecuta ya la sencillez de la narración á que hagan punto las conjeturas para referir otros sucesos.

CAPITULO V

Aparécese varias veces una estrella sobre la frente de esta sagrada Imagen del Pueblito.

No es nuevo que en algunas ocasiones luzcan ó resplandezcan las estrellas á vista del mismo sol: sin duda, porque no es tanta la ambición de este astro con ser de superior magnitud, que no permita alguna vez sus lucimientos á los que son de inferior esfera. Sobre aquel pesebre que sirvió de pobre y humilde cuna al Sol de Justicia Cristo, asentó su trono una estrella, que con sus admirables brillos dió á muchos á conocer las felicidades que venían al mundo, por medio del Salvador. Y sobre este prodigioso simulacro del Sol de gracia María, se ha visto también varias veces una estrella, sin duda, como índice de las dichas que le han venido por ella á esta comarca, ó como anuncio de otras mayores suertes, que puede prometerse por la intercesión de esta su Patrona y Medianera.

Si ya no es que diga, que así como una estrella alumbró al mundo para que acudiesen las gentes y recibir gracias de la Majestad de Cristo, así quiso también el cielo alumbrar á los de Querétaro con repetidas apariciones de una estrella, para que acudan á recibir muchos favores y dádivas de María. Todo el caso estaba dicho en dos palabras; pero como ha sido prodigio varias veces multiplicado, y aún

ojos, iba á decir: que como esta peregrina imagen fué colocada en aquel sitio para ser la Conquistadora y la cabeza de aquel Pueblo, lloró repetidas veces, para que á su ejemplo se moviesen los ojos de los moradores del Pueblito á compunciones tiernas de sus torpes idolatrías, y al debido llanto de sus ciegas supersticiones; y si no diré, que como los favores de la Santísima Virgen, son compañeros inseparables del amor con que la miran los fieles, y las lágrimas son tan poderosas para cautivar los cariños, lloró esta divina Señora para conquistar los corazones, y llenarlos de beneficios y gracias, en recompensa y premio de su reverente amor: pero añadiéndose á las lágrimas el sudor en tan repetidas ocasiones, y acordándose de aquellos cristianos raudales, que allá en el desierto de Sin despidió para beneficio del Pueblo, aquella piedra de Moisés tan celebrada, símbolo de esta divina Madre: me ocurrió que el liquidarse tantas veces esta Soberana Imagen en tantas cristianas perlas, era la demostración más segura de los innumerables continuos bienes, que por ella le había de venir al Pueblito, y á toda esta famosa comarca: mas sea de esto lo que se fuere, aunque todo ello pudo ser, y mucho más que yo no digo, ni lo alcanzo: fuera de que me ejecuta ya la sencillez de la narración á que hagan punto las conjeturas para referir otros sucesos.

CAPITULO V

Aparécese varias veces una estrella sobre la frente de esta sagrada Imagen del Pueblito.

No es nuevo que en algunas ocasiones luzcan ó resplandezcan las estrellas á vista del mismo sol: sin duda, porque no es tanta la ambición de este astro con ser de superior magnitud, que no permita alguna vez sus lucimientos á los que son de inferior esfera. Sobre aquel pesebre que sirvió de pobre y humilde cuna al Sol de Justicia Cristo, asentó su trono una estrella, que con sus admirables brillos dió á muchos á conocer las felicidades que venian al mundo, por medio del Salvador. Y sobre este prodigioso simulacro del Sol de gracia María, se ha visto también varias veces una estrella, sin duda, como índice de las dichas que le han venido por ella á esta comarca, ó como anuncio de otras mayores suertes, que puede prometerse por la intercesión de esta su Patrona y Medianera.

Si ya no es que diga, que así como una estrella alumbró al mundo para que acudiesen las gentes y recibir gracias de la Majestad de Cristo, así quiso también el cielo alumbrar á los de Querétaro con repetidas apariciones de una estrella, para que acudan á recibir muchos favores y dádivas de María. Todo el caso estaba dicho en dos palabras; pero como ha sido prodigio varias veces multiplicado, y aún

viven muchos de los que lo vieron alguna vez por sus ojos, tengo por conveniente el referirlo con alguna proligidad. No sea que de mi silencio se tome alguno licencia para decir, que al paso que hay cometas con mucha dicha, hay estrellas con poca estrella.

Acompañado del maestro platero Antonio Martín de Zamorano, pasó al Pueblito el día 15 de Junio del año de 1734, el R. P. Fr. José Núñez de Ulloa, último de los curas regulares que ha tenido esta Parroquia de Querétaro, y promovedor diligentísimo de los cultos de esta milagrosa Imagen, á llevar unos relicarios y ornamentos que había enviado un devoto de la Soberana Reina, para adorno de la sacristía y templo de aquel admirable Santuario. Con este motivo, se cantó una Misa en honra de la Señora en su propio altar, y concluido que fué el santo Sacrificio, entonó las Letanias el mismo Reverendo Cura, después de haber cantado también la Salve, concurriendo á estas devotas demostraciones lo más de aquel corto Pueblo.

A este tiempo advirtió el dicho Párroco, que sobre la frente de la Santísima Imagen había asentado su dosel una bellísima estrella, cuyos resplandores y brillos le despertaron en tanto que la devoción lo sujetaba á no moverse del sitio, para hacer el debido examen; la novedad lo tenía como impaciente, esperando que se acabasen los cánticos para averiguar el origen de tan impensado resplandor: at-

mentábase su curiosidad por instantes, y por momentos su admiración; pues observando reflexivo si pudiera ser observación de las luces, ú otra no imaginada casualidad, que pudiera causar alguna ilusión en la vista, por más que procuraba cerciorarse, mediante el examen de una puntual observancia, siempre se afianzaba más en la creencia, que lo que miraba y admiraba sobre la frente de la Sacratísima Efigie, era una refulgente estrella.

Concluyóse la Letanía, y aunque ya no dudaba el entendimiento de lo que tocaban los ojos, le preguntó con disimulo al mencionado Antonio Martín, platero, si la Santísima Señora tenía algo sobre la frente: y respondiendo el dicho Antonio, que lo que él divisaba sobre la frente del simulacro era una hermosísima estrella, desde luego comenzaron ambos á practicar cuantas diligencias pudieron, para examinar con espacio y reconocer con la madurez más posible, la verdad de lo que les representaba el sentido. Con esto quitaron del altar todas las velas, y proporcionando en diferentes distancias los pasos, para precaver cualquiera falencia ó engaño que pudiera haber en su espaciosa inspección, siempre veían de un mismo modo la estrella. A estas cuidadosas observancias, despertó la atención de cuantos se hallaban en la iglesia, y alborotado todo el concurso con una conmoción devota, subieron todos presurosos al presbiterio, para registrar más de cerca

la maravilla, que ya desde más lejos les había robado el cuidado: corrió al punto la voz de este prodigio por el Pueblo, y deseosos generalmente los vecinos de la oculta evidencia de tan gran portentoso, acudieron á verlo hasta los enfermos que se hallaban postrados en sus lechos, quedando todos igualmente tiernos y alborozados. Extendióse la fama de tanta maravilla por esta ciudad y sus contornos, y fué muchísima la gente, que instada de la devota curiosidad, acudió al santuario á ver por sí propios el prodigio. En efecto, fueron muchos los que lo vieron, en diez días que este visible astro estuvo fijo sobre la frente de la milagrosísima Imagen de aquella admirable y divina Reina, que siendo servida y adorada á todas horas de los ángeles, ó estrellas de la mañana, siempre está hecha un perfectísimo cielo poblado de luminares, vestida del sol, calzada de la luna y coronada de estrellas.

No siendo pues, necesario, que para que las estrellas acompañen á la divina devota María, haya ejércitos de Sisara que vencer, se repitió este portentoso maravilloso el año de 1736, el día 9 del mes de Agosto, para que de la luz de tan prodigiosa estrella participasen otros astros, que por hijos y bien ordenados en el firmamento de su claustro, sólo en su propio hemisferio podían lograr la felicidad de ver tan prodigiosos resplandores. Hallábase en el referido día esta soberana Imagen en el coro bajo del religiosísimo y real Convento de nuestra Madre Santa

Clara de esta ciudad, en ocasión que esterilizados los campos por falta de la necesaria lluvia, recurrió la piedad de los fieles al patrocinio de la que manda al mar y á las nubes, obligándola con públicas rogativas, para conseguir el beneficio del agua. Con este motivo, se quedó en el coro por la noche la M. R. M. Vicaria Sor Mariana del Padre Eterno, acompañada de otras devotas religiosas, ocupadas todas en rezar reverentemente sus devociones á la Madre de la misericordia, con algunas preces, dictadas de su religioso espíritu, en presencia de este su celestial simulacro.

A este tiempo, vieron de improviso que la Sacratísima Imagen tenía sobre su frente una lucidísima estrella: admiróla esta novedad en gran manera, y más cuando este astro se representaba á su vista con tan segura y tan constante evidencia, que desde luego quedaron bien cercioradas de no ser engaño del sentido, sino resplandor verdadero, y con esta seguridad dieron pronto aviso á la Prelada. Era ésta la M. R. M. Sor Rosa Maria de Jesús, que por su ejemplar observancia, prudentísima conducta y especial dón de gobierno, fué tres veces meritísima Abadesa de este celebradísimo claustro: y por su acreditada virtud, eficaces ejemplos y religiosos procedimientos, aumentó el ameno jardín de tantas sabias y prudentes Vírgenes, como han florecido en este famoso convento, con sobrados méritos, para que sus ecos permanezcan

mucho más allá de su muerte, que con dolor general de la plebe y de sus amadas hermanas, sucedió el día 3 de Enero del pasado año de 60, teniendo cerca de noventa años de edad.

Acudió al coro esta modestísima prelada, así que le dieron tan rara y tan no esperada noticia. Poco fué menester para que se alborotase lo más del convento, con el rumor de novedad tan prodigiosa, y luego quedó lleno el coro de religiosas, de niñas y de criadas. Ninguna pudo dudar ser cierta la maravilla, desde el mismo punto en que llegaron á divisar la sagrada Efigie, siendo así que era tal la evidencia, que no les dejó el menor lugar á la duda: mas con todo, determinó la Reverenda Abadesa, que se apagasen todas las velas, para que con la obscuridad pudiesen hacer más severo examen del caso; pero la diligencia sólo pudo servir para que la averiguación se convirtiese en mayores admiraciones, porque por más que retiraron del coro todas las luces, quedó bastante resplandor con la estrella, para que pudieran ver el rostro, el pecho y el marco que tenía la Imagen; quedándoles bastante luz para asegurarse en su experiencia de ser verdadero el prodigio que perseveró muy largo rato.

El día 5 de Diciembre del año de 1734, vieron otras muchas personas la misma maravilla y prodigio, como también el día 25, 26 y 27 del mismo mes, con la diferencia, que el día 26 todo el día estuvo la estrella sobre la frente de la Santísima

Imagen, y los otros dos días expresados, sólo fué vista desde las cuatro de la tarde, hasta que se hizo de noche. El gozo y ternura que la publicidad de estos sucesos causó en algunos ánimos de los que tuvieron evidente certeza de tan maravillosos casos, dieron piadoso impulso á algunos de los devotos de esta milagrosísima Señora, para mandar pintarla en un espacioso lienzo con una estrella en la frente, con el fin de colocarlo en su Santuario para perpetua memoria; como también para que no se entorpezcan aquellas devociones de relámpago, que si fácilmente se encienden, con la misma facilidad se enfrían. Pero no tuvo efecto su deseo, á ocasión de no haberse hecho sobre estos casos aquella información jurídica y rigurosa que justísimamente pide el Santo Concilio de Trento, para que se puedan admitir en alguna iglesia milagros nuevos, sin que por esto se haga reparable la omisión en asunto de tanta importancia, que pudiera aumentar la devoción y fe de los fieles á esta Santísima Señora, pues ya dejó en lo de antes insinuado, que la veneración de los queretanos á este Soberano Simulacro, y la confianza que tienen en la piadosísima Virgen María, por medio de esta su Imagen, es tanta, que no necesita de estos incentivos y recuerdos para obligar á la Reina de los cielos con fervorosas súplicas, á que abra los tesoros de su misericordia y los llene de bendiciones.

Omito otras apariciones de esta estre-

lla, no porque dude, ni aún levemente de su verdad, bien que no fueron tan públicas, sino porque bastan las que dejo referidas para que los devotos de la Santísima Virgen del Pueblito, se acuerden que en esta su Medianera, Abogada y Patrona, no sólo tienen luz que destierra las sombras de la ignorancia é incendios que deshacen los velos de la tibieza, sino también estrella que les anuncia continuas dichas, ó astros que les prometen venturas perpetuas. Creo que también hallarán aquí hasta luz los ingenios, para formar no pocos misteriosos conceptos, y para acreditar su discreción con varios bien fundados discursos; mas yo, temeroso de que la majestad de la gloria oprima mis reflexiones, quiero cerrar á estos prodigios los ojos de mi corto entendimiento, mirándolos solamente con rendimientos humildes; pero como quiera que por más que haga, no puedo olvidarme de estrella tan peregrina, de ella habré de tomar la luz para la prosecución de mi asunto.

CAPITULO VI

Varios prodigios que ha obrado el Señor por medio de la Sagrada Imagen del Pueblito, en algunas personas próximas á morir, y en otras tenidas por muertas.

De la piadosa Reina Esther, retrato anticipado de la divina Reina María, se corro tan eficaz como oportuno, del afligido Pueblo de Asuero, por cuya mediación poderosa no perecieron sus atribulados vasallos, aun cuando se vieron con los cuchillos muy cerca de sus gargantas; se dice en la Sagrada Escritura, que se le representó en sueños á Mardoqueo, convertida en un manantial de resplandores, ó transformada en una fuente de luces, ó como anuncio de que haría fugitivos los males que los molestaban, ó como vaticinio que los libraría de la muerte que temían; y de la Sagrada Imagen de María Santísima del Pueblito, que se ha manifestado tantas veces con las luces y resplandores que vimos en el antecedente capítulo, es justo que veamos ahora, que no sólo destierra las penas que afligen á sus devotos, y las convierten en alivios; sino que también divierte los eclipses de su muerte, constituyéndose dispensera de sus vidas.

De aquella epidemia general que llamaron comunmente Matlazahuatl, y comenzó en esta ciudad el día 24 de Abril

del año de 1737, enfermó el R. P. Fr. José Núñez de Ulloa, cura que era de esta Parroquial de Querétaro, y legó á términos tan deplorables, que al séptimo día de la enfermedad se llegó á ver á los últimos de su vida, sin que los médicos prometiesen las menores esperanzas de remedio. Era común el sentimiento de la plebe, por el cariño que con su dulce y amable trato tenia bien adquirido en los corazones de todos los feligreses: y en esta mira, fueron muchas las personas que con porfía piadosa pedian al Señor con instancia la salud para su párroco, á tiempo, pues, que junta va toda la Comunidad del Observantísimo Convento de N. S. P. S. Francisco, para ayudarle á bien morir, esperaban por instantes su muerte todos los religiosos, como consecuencia segura del fatal peligro en que se hallaba: acordaron las Reverendas Religiosas de Santa Clara, enviarle una camisita de las que sirven para vestir á esta milagrosa Imagen, librando en este devoto medio las esperanzas de su alivio; y para que sirviese de despertador al moribundo, para renovar las confianzas que tuvo siempre en su poderoso amparo: recibíola con fe el enfermo, y aplicándola con devoción y reverencia á sus ojos, cabeza y boca, invocó fervoroso á la Santísima Virgen, suplicándole su intercesión y patrocinio en tan desesperado aprieto. Aun bien no había concluido su súplica, cuando con admiración de toda aquella Comunidad venerable, comenzó á tener

mejoría en el mismo tiempo en que esperaban todos su muerte: de modo, que en breves días quedó con salud perfecta, y tan recobrado de su pasada tormenta, que prosiguió en la administración de su curato con el celo que acostumbraba. Y aunque para este efecto se expuso varias veces á las inclemencias del agua, lodos, sol, aires y pervigilios, no le sobrevino en adelante atraso alguno perjudicioso, sin duda por el amparo que halló en la sombra de la Soberana Reina, cuyo desvelo en promover la veneración á esta su Imagen del Pueblito, fué tan notorio, que está por demás el escribirlo: quedando desde entonces su devoción más estampada en su memoria, y más grabada en su corazón su gratitud por tan singular beneficio.

De camino para la ciudad de México, enfermó en el pueblo de San Juan del Río, de una terrible calentura un hombre, que habiendo salido ya algo indispuerto de esta ciudad de Querétaro, en breve rato comenzó á sentir mortales ansias, se cubrió de horrosas angustias, y por fin quedó privado del juicio. En este estado pasó lo más de la noche delirando; pero tuvo luz en medio de su delirio, para invocar á la Santísima Virgen María en su milagrosa Imagen del Pueblito, bajo de cuya invocación había encomendado antes de su salida el buen éxito de su viaje y negocios. En este intervalo le ofreció mandar celebrar en su altar tres misas si le favorecía y amparaba en tan apretado

conflicto. Admitió la clementísima Reina la oferta, y el enfermo casi al instante en que hizo su promesa, se quedó dormido: recordó por la mañana, como quien vuelve en sí de un pesadísimo letargo, y entrando en cuentas consigo, sin acabar de entender lo que le había sucedido, se reconoció no solamente mejorado, sino tan bueno, ágil y vigoroso, que entonces mismo pudo continuar su derrota. Llegó con felicidad á México, consiguió brevemente su pretensión, siendo dificultosa: cumplió en la tornavuelta su voto, y quedó tan agradecido á su Bienhechora, por cuya mano le vinieron tantas felicidades, que ocurrió ante un Notario Apostólico, para que autorizase el caso según le había pasado, para memoria de lo que la Soberana Señora se esmera en favorecer á los que ponen su confianza en su poderoso amparo y socorro.

Entre los confusos letargos de la muerte, se llegó á ver el P. Predicador Fr. Miguel Estrella, convelido en una fiebre ardentísima. Viéndole los religiosos en este funestísimo estado, acordaron subirle á la celda á la milagrosa Imagen de Nuestra Señora del Pueblito, no hallando ya más apelación, que á la protección de la Santísima Virgen, según el estado en que se hallaba el enfermo. Oyó la divina Reina sus peticiones, y á la presencia de la Sagrada Imagen, el paciente volvió en sí, clamó á la Soberana Señora, adoró su simulacro, mitigóse la calentura, y en pocos días quedó restablecido del todo.

Próxima á la muerte se vió Francisca de Luna, á impulso de una maligna fiebre; y habiendo logrado el tener consigo una camisita de esta milagrosa Señora, invocó la intercesión de la Santísima Virgen con fervor, clamó á su patrocinio con fe y en breve se reconoció sin peligro y con perfecta salud.

A los catorce días que padecía semejante enfermedad Doña María Magdalena Sánchez Colindres, quedó desahuciada de los médicos: clamó con instancia á la Santísima Imagen, y logrando que le trajesen al Soberano Niño, que ordinariamente le acompaña, en breve se le bajo una grande elevación que tenía en el vientre, declinó la calentura, sintióse con notable mejoría, y por consiguiente, perfectamente recobrada.

En cuatro gravísimas enfermedades, que sucesivamente y sin tregua, le sobrevivieron á D. Tomás Peralta, Clérigo nuevamente ordenado "in Sacris," que terminaron con copiosos vómitos de sangre, estuvo desahuciado de los médicos, y sin esperanzas de vida. En esta congoja invocó fervoroso á la Santísima Virgen del Pueblito, haciéndole algunas promesas si conseguía la salud que deseaba. Oyó la celestial Reina los clamores, y aceptó los votos del paciente, y brevemente quedó sano y con no esperada robustez.

Desahuciado totalmente de los médicos Don Pedro del Aguila, corregidor que fué de esta ciudad, de una mortal supresión de orina, suplicó á la Comunidad del

Convento de N. P. San Francisco, que le llevasen á su casa á la Santísima Virgen del Pueblito, en cuya visita y protección tenía puestas las únicas esperanzas de su alivio. Condescendieron los Religiosos con caridad á su devoto pedimento, llevándole la Santísima Imagen con reverente decencia y majestad religiosa; y fué tan feliz el efecto, que al entrar por las puertas de su casa, comenzó á evacuar el enfermo en tanta copia, que luego pudo por sí solo, y con valor, hincarse sobre la cama, adoró á la prodigiosa Señora, se reconoció con especiales bríos, quedando tan recobrado, que al otro día fué por su pie á la Parroquia á darle á la Santísima Virgen las gracias, va libre de toda fatiga.

Sentenciada á muerte por catorce médicos y cirujanos, Doña Gertrudis Micaela Picazo, vecina de San Juan del Río, por un corrompido tumor que padeció ocho meses, y le cogía desde cerca del oído hasta el pecho, se valió del poderoso patrocinio del cielo, viendo que no lo hallaba en lo humano. A este fin, mandó que la llevasen al Santuario del Pueblito, y así que entró en él é hizo oración á la Soberana Reina, comenzó á experimentar mejoría y en poco tiempo le alcanzó la Santísima Señora, no sólo el alivio en tan penosa dolencia, sino una salud tan cumplida, que instada de su gratitud á tan gran beneficio, volvió el siguiente año al Santuario á rendir á su Bienhechora las gracias.

Por una maliciosa hidropesía que se le declaró á Miguel Cantera, convinieron todos los médicos en que era incurable su accidente. Viéndose en tan fatal peligro, suplicó que le llevasen á su cuarto á la Virgen del Pueblito: consiguió esta deseada gracia, y no satisfecha su confianza con haber adorado á la milagrosa Imagen, consiguió con súplicas y ternuras que le dejasen una de sus camisitas, para despertar más su fe y avivar más sus alegrías. Premió la Madre de misericordia su esperanza, y en corto espacio le alcanzó tanta mejoría y salud, que á juicio de los médicos y de cuantos lo vieron tan peligroso, sólo pudo haber sido por milagro.

No hallando remedio Francisco de Aguilar, para un dolor mortal, que le comenzaba desde el cerebro y le bajaba hasta la pierna derecha, con agudas punzadas y ciertas muestras de que le quedaría seca, apeló al amparo de la Virgen del Pueblito. En esta atención fué á velar un día entero á su Santuario: y premiando la prodigiosa Reina su visita y el mérito de su fe, volvió aliviado á su casa, y de allí á poco restauró la salud perdida.

De un cruelísimo insulto que acometió á la M. R. M. Sor Ana Josefa de la Concepción y Figueroa, quedó con el lado izquierdo muerto, los miembros de él dislocados, y con un tumor crecido sobre el corazón, que le comprimía el ánimo y le causaba mortales ansias. Repetiale varias veces el accidente y á la fuerza en que

la hacían romper los dolores, se le torció de tal modo el brazo derecho, que en lo humano parecía cosa imposible. Hallándose en esta fatal dolencia, rogó que le trajesen á la celda á la Santísima Imagen de Nuestra Señora del Pueblito; y aunque con su visita quedó libre de las penas que padecía en el brazo, quedó prosiguiendo en las antiguas, sin experimentar el menor recóbro. Pasáronse así cinco meses, y habiendo sido llevado el Soberano Simulacro otra vez al convento, con el fin de alinearle y asearle el vestido, para volverla á su templo, se animó la paciente llena de fe y confianza, á ir al coro y suplicarle á la Santísima Señora en su presencia la salud que le conviniere. Lleváronla para este efecto, no sin particular trabajo, pero estaba tan destituida de fuerzas, que no podía dar por sí sola un paso: mas así que se postró en el suelo y adoró á la Soberana Reina, para hacerle su fervorosa súplica, no sólo comenzó á sentir alivio, sino que desencogiéndose las cuerdas y nervios, se sintió con tanta agilidad y con tanto esuuerzo, que al punto largó unas muletas, que hacía dos años le servían para poderse mantener algún rato de pie. Reconocióse expedita, y salió por sí sola á la procesión que se hizo por el claustro, llevando una criada las muletas en el hombro, para confesión pública de tan grande maravilla, sin haber religiosa que no admirase tal prodigio en aquella numerosa comunidad de Clarisas.

Habiéndose divulgado el antecedente caso por la ciudad, y hallándose al siguiente día esta maravillosa Imagen en el templo del Espíritu Santo, para ser restituida á su Santuario, le pusieron delante á Antonio Lugo, de catorce años de edad, quien se hallaba baldado de pies y manos, y reputado su accidente por incurable, originado de un apoplético insulto que padecía como cuatro años y medio. Oyó la Santísima Virgen los clamores del doiente y las súplicas de su madre, que fué la que se lo presentó con gran fe: y acabadas que fueron las fervorosas deprecaciones de ambos, se levantó el dicho Antonio con tales bríos y con tanto desembarazo, que se fué para su casa por sí solo sin rastro alguno de enfermedad tan molesta.

Postrado en la cama, tullido y aquejado de varios accidentes D. Salvador de Cervantes, instó encarecidamente á los de su casa, que lo llevasen cargado al expresado templo, en ocasión que la ciudad esperaba en él á esta Soberana Imagen que la traían de su Santuario, para hacer públicas rogativas por agua. Procuraban los domésticos del enfermo desvanecerle sus piadosos intentos, así por su mucha debilidad, como por ser dicha iglesia pequeña, y ser el concurso en tales lances numeroso: mas con todo, muy lejos de entibiarse la fe del affligido paciente, les rogó que lo pusieran en el balcón de su casa, persuadido de que sólo con ver pasar á la Santísima Señora, había de quedar bueno.

Ejecutáronlo así, y llegada que fué la devota comitiva que venia con la Imagen, al querer sacarla del forlón para entraria en el referido templo, se espantaron con el gentío las mulas, y comenzaron á correr violentas, hasta carrear el forlón con el tullido. Hicieron pausa á poco tiro, y parando poco más adelante de la casa del enfermo, y habiéndola sacado allí del forlón por estar demasadamente alborotados los brutos, pudo con este motivo el expresado Salvador, adorar el Soberano Simulacro por el balcón, con cuya dicha se levantó de él por su pie, tan fuerte, robusto y sano, como si no hubiese tenido antes el accidente más mínimo; siendo también digno de reparo, que ninguna persona padeció lesión alguna, con haberse desbocado las mulas, y pasando el forlón con violencia por la calle á tiempo que estaba llena de todas gentes.

A los tres años de hallarse parálitica la hermana Lugarda de Jesús, del Real Colegio de la Señora Santa Rosa de Viterbo de esta ciudad, trajeron al templo de dicho colegio á esta milagrosa Reina, en ocasión que se cantaron varios novenarios de Misas á la Madre de misericordia, para que cesase la epidemia que queda ya insinuada en el principio de este capítulo. Con este motivo, hizo muchas instancias la enferma para que la llevasen al coro, para hacer sus súplicas á la Médica Soberana en presencia de su poderosa Efigie. Condescendieron las demás hermanas á darle el consuelo que les pedía,

y la enferma después de concluída la misa, perseveró en el coro con sus fervores, repitiendo varias veces sus pedimentos á la Madre de la Salud. Llegado que fué el medio día, envió la Rectora por ella para que tomara el alimento. Al llegar las que fueron á cargarla, se levantó por sí misma, la que había sido llevada en ajenas manos, y se fué por su pie, dando una fuerte carrera á donde estaba la Rectora, tan ágil, expedita y sana, que al otro día y en los demás del novenario, tocó el arpa en la misa, como arpista que era de aquel coro, antes de enfermedad tan prolija y peligrosa, que la puso varias veces casi á los últimos de su vida.

Siendo como de un año de edad Juan Pablo de Olivera, quedó ahogado chupando un pedazo de azúcar: de manera, que al ver su madre que después de largo rato no daba indicio alguno de estar vivo, lo puso sobre la cama, y comenzó á llorarle difunto. Afligida en extremo la señora con casualidad tan funesta desahogó la pena de su corazón comprimido, claman-do fervorosa á la Virgen Santísima del Pueblito, pidiéndole que le áiera á su hijo vivo: al cabo de media hora, advirtió que el niño tenía movimiento, con esto acudió á la cama en que lo había puesto por muerto, y lo halló bueno y sano, y con tan natural despejo, como si no hubiera pasado por él novedad alguna, atribuyendo como prodigiosa su vida á la protección de la Soberana Reina.

Con el motivo de volver la ciudad á

esta maravillosa Imagen al Santuario del Pueblito, salió en la devota comitiva Doña Josefa de Fosa y Salazar, habiendo dejado á su marido D. Bernardo de Soasnavar en su casa algo indispuesto: vuelta que fué del Santuario, á tiempo que se estaba quitando el manto, salió de la recámara una criada, diciendo con realidades de susto, que su amo se había muerto: al punto corrió la señora presurosa para donde estaba su esposo, y desde que lo vió de cerca, quedó igualmente creída y cierta de ser verdadera su muerte, pues por más que procuraba gritarle y tirarle de los brazos, no daba indicio alguno de vida: con esto remitió el desahogo de su aflicción á las lágrimas, quejándose amorosamente á la Piadosísima Señora. Haciale cargo, como ejecutando á su piedad de la fatalidad tan grande que había permitido en su casa, en tiempo que ella había salido de la ciudad para acompañarla á su Santuario, instada de la veneración y del amor con que la miraba. Estando en estos tiernos clamores, observó que su marido volvió en sí, como si después de un gran de parasismo se restituyera á sus sentidos, y sobreviviendo ocho días, dispuso sus cosas con espacio, recibió con devoción los Santos Sacramentos, y dejó bien fundadas sus esperanzas de la felicidad de su muerte.

CAPITULO VII.

De algunos casos prodigiosos por invocación de la Santísima Virgen del Pueblito, en partos y sobrepartos.

Agraviada quedaria tal vez la fe de las mujeres cristianas y devotas, si yo intentara estimularlas con ejemplos y con razones á que invoquen á la Santísima Virgen María en los peligros del parto, cuando de muchas que por su desgracia no protestan nuestra Religión católica, se nos asegura que claman fervorosas en este tan arriesgado aprieto, á la Madre de misericordia y gracia, para quedar indemnizadas de las temerosas pensiones y funestos sobresaltos que trasladó Eva á sus hijas, como madre de miseria y llanto; pero como quiera que cada prodigio que hace Dios Nuestro Señor por intercesión de la Santísima Reina, es una carta ejecutoria de su piadosa hidalguía, que nos acuerda su protección poderosa: referiré algunos, que en partos y sobrepartos, ha obrado en algunas señoras su Majestad, por medio de esta milagrosa Imagen, para que su noticia sirva de aviso á las demás, y aliente la confianza de todas.

A los umbrales de la muerte se llegó á ver de un sobreparto el año de 41, Doña Ana María Yáñez Corona, esposa del General Don Estéban Gómez de Acosta, Corregidor de esta ciudad; y no hallando para su alivio esperanza alguna en lo huma-

esta maravillosa Imagen al Santuario del Pueblito, salió en la devota comitiva Doña Josefa de Fosa y Salazar, habiendo dejado á su marido D. Bernardo de Soasnavar en su casa algo indispuesto: vuelta que fué del Santuario, á tiempo que se estaba quitando el manto, salió de la recámara una criada, diciendo con realidades de susto, que su amo se había muerto: al punto corrió la señora presurosa para donde estaba su esposo, y desde que lo vió de cerca, quedó igualmente creída y cierta de ser verdadera su muerte, pues por más que procuraba gritarle y tirarle de los brazos, no daba indicio alguno de vida: con esto remitió el desahogo de su aflicción á las lágrimas, quejándose amorosamente á la Piadosísima Señora. Haciale cargo, como ejecutando á su piedad de la fatalidad tan grande que había permitido en su casa, en tiempo que ella había salido de la ciudad para acompañarla á su Santuario, instada de la veneración y del amor con que la miraba. Estando en estos tiernos clamores, observó que su marido volvió en sí, como si después de un gran de parasismo se restituyera á sus sentidos, y sobreviviendo ocho días, dispuso sus cosas con espacio, recibió con devoción los Santos Sacramentos, y dejó bien fundadas sus esperanzas de la felicidad de su muerte.

CAPITULO VII.

De algunos casos prodigiosos por invocación de la Santísima Virgen del Pueblito, en partos y sobrepartos.

Agraviada quedaria tal vez la fe de las mujeres cristianas y devotas, si yo intentara estimularlas con ejemplos y con razones á que invoquen á la Santísima Virgen María en los peligros del parto, cuando de muchas que por su desgracia no protestan nuestra Religión católica, se nos asegura que claman fervorosas en este tan arriesgado aprieto, á la Madre de misericordia y gracia, para quedar indemnizadas de las temerosas pensiones y funestos sobresaltos que trasladó Eva á sus hijas, como madre de miseria y llanto; pero como quiera que cada prodigio que hace Dios Nuestro Señor por intercesión de la Santísima Reina, es una carta ejecutoria de su piadosa hidalguía, que nos acuerda su protección poderosa: referiré algunos, que en partos y sobrepartos, ha obrado en algunas señoras su Majestad, por medio de esta milagrosa Imagen, para que su noticia sirva de aviso á las demás, y aliente la confianza de todas.

A los umbrales de la muerte se llegó á ver de un sobreparto el año de 41, Doña Ana María Yáñez Corona, esposa del General Don Estéban Gómez de Acosta, Corregidor de esta ciudad; y no hallando para su alivio esperanza alguna en lo huma-

no, recurrieron ambos con fe y confianza al socorro de la Santísima Virgen en su Imagen prodigiosa del Pueblito. Fué con ella á consolar á la enferma el Reverendo Cura Fray José Núñez, y á su vista, fué tal la mejoría de la señora, que el susto y lágrimas se convirtieron en júbilo y regocijo, y á pocos días quedó del todo recobrada y buena, la que llegó á verse tan á los últimos que ya la lloraban difunta.

En 29 de Agosto de 1733, habiendo parido Doña Gertrudis Hurtado de Mendoza, no pudo arrojar las pares, por diligencias y remedios que hicieron las Obstetrices: por esta causa, llamaron á un perito cirujano, el cual, así que reconoció la dificultad del caso, despertó la atención á la enferma y á los domésticos, para que fuesen por la Soberana Imagen de Nuestra Señora del Pueblito, que á la sazón acababa de llegar al templo del Espíritu Santo, para entrarla al otro día en la Parroquia. No fué dable poder llevar la Sacratísima Efigie á la parida, por ser ya su peligro muy urgente, y necesitarse de más espacio para quitarla de las andas: llevaronle al maravilloso Niño, á cuya presencia procuraron todos avivar la confianza y la fe, como que conocían que la industria de la cirugía por sí sola, ya no alcanzaba el remedio que la necesidad pedía. A vista, pues, de tan Soberano huésped, comenzó á hacer el cirujano su oficio, y fué tal la destreza y con tanto acierto, que con tener las pares pegadas á la región

del hígado, según reconoció en el ejercicio, se las sacó sucesivamente en once pedazos, quedando la doliente, no sólo libre del referido riesgo, y sin la menor lesión, sino también de otros varios accidentes que padecía, y por lo mismo más agradecida y con más confiada devoción á la prodigiosa Reina y su Santísimo Hijo.

A principios del año de 1725, quedó sumamente quebrantada de diferentes accidentes Doña María Antonia de Ocio y Ocampo: no hallando ya los médicos remedio en la medicina para su alivio, subió á tal punto la malignidad de las enfermedades, que en una ocasión llegaron á tenerla por muerta, de suerte, que hallándose presente su tío, el R. P. jubilado Fray José Ocio, la absolvió "sub conditione." Alborotóse con esta novedad la familia, y concurriendo al punto dos médicos á verla, ambos fueron de parecer que ya era difunta. Entonces recurrió su esposo lleno de aflicción y de fe, á la poderosa piedad de la divina Reina María, y hallando pronto forma de que le llevarsen á su casa á la Sagrada Imagen de Nuestra Señora del Pueblito, á su vista volvió en sí la que juzgaban difunta, y aunque en breve se recobró de tan peligrosas dolencias, no fué tan perfecta y tan cabal su salud, que quedase totalmente indemnizada de sus penosos achaques. En este estado quedó en cinta, á los cinco años de sucedido este caso, haciendo las enfermedades su parto tan difícil y peli-

groso, que no hubo médico que no firmase sentencia de muerte contra ella: en este aprieto, apeló la afligida señora con alentada fe al conocido Patrocinio de su bienhechora, pidiendo con instancia que la llevasen otra vez á la Sacratísima Imagen de la Virgen del Pueblito: y habiendo logrado por segunda ocasión esta dicha, dió á luz felizmente un infante, quedó muy aliviada de sus enfermedades desde aquel punto, y en breve se halló buena y sana de sus antiguas dolencias, y muy enseñada á encomendar la felicidad de sus sucesos á esta portentosa Reina.

En el primer parto que tuvo Doña María Antonia de Alazaga, el día 8 de Julio, de 1745, se llegó á ver en tanto peligro, que todos cuantos la vieron tuvieron por muy verosímil su muerte. En ese conflicto, apeló á la prodigiosa Virgen del Pueblito, pidiendo que se la trajesen á su casa, en ocasión que esta Soberana Imagen se hallaba en la Parroquia de los naturales, dedicada al felicísimo Esposo de María y gloriosísimo Padre de Cristo el Patriarca Señor San José. Lleváronse la con presteza, y á la primera vista de esta milagrosísima Imagen, prorrumbió la devota señora llena de fe y de confianza en las palabras siguientes: "Si aquí está ya la Santísima Virgen del Pueblito, acabados son mis trabajos." Premióle su fervor la poderosísima Virgen, y al instante dió un infante á luz con muy poca fatiga, y tuvo en todo felicísimo parto.

Hallándose próxima al parto el año de

47 Doña Ana Lorenza de Sopena, pidió con gran fe y devoción la Soberana Imagen de Nuestra Señora del Pueblito, deseando tenerla presente en su eminente trabajo, para aclamar á la piedad de la Sagrada Virgen María, á vista de esta su prodigiosísima Efigie, y suplicarle toda felicidad y alivio. Así que logró la fortuna de tener en su casa este bellissimo Simulacro, hacía juntar la familia para rezar todos los días en su presencia la santísima corona, y al fin hacían todos oración especial, para que la exoresada señora tuviese partido feliz, rezando cinco Padre Nuestros y Ave Marías, en reverencia de las cinco letras del Dulcísimo Nombre de la Divina Reina María. Oyó la Soberana Emperatriz estas súplicas, y estuvieron tan lejos de volverse de vacío de su clemencia y piedad, que en el mismo día del Nacimiento del Señor, dió á luz un niño, asegurando la Doña Ana, que había partido sin dolor alguno; y agradecía á tan particular favor, y reverente á los misterios de este solemnisimo día, le puso por nombre Manuel José Mariano.

Muy memorable es sin duda un gran prodigio, que en este asunto obró esta maravillosa Señora el año de 1710, y pasó en esta forma: hallándose en cinta Doña Juana Domínguez, esposa de Don Antonio de los Ríos, ambos vecinos de esta ciudad de Querétaro, se encomendó muy de veras á la Soberana Virgen del Pueblito, confiando en su patrocinio la felicidad de su parto. En esta atención, fué perso-

nalmente acompañada de su esposo á visitarla á su Santuario, y allí le hizo promesa, que si acaso paría niña, le pondría el nombre de María en honra de la Santísima Reina, le añadiría el de Francisca por segundo nombre, en reverencia de N. S. P. S. Francisco, por ser este Santísimo Patriarca el Patrón y Tutelar del Pueblito. Volviéronse á la ciudad, y hallándose ya la buena señora con cuatro meses de preñada, se pegó fuego al pajar de su casa, causándole esta novedad tanto susto, que se tuvo por maravilla el que no hubiese abortado. En esta consecuencia, observó desde el mismo día que no sentía aquellos movimientos que ordinariamente sienten las mujeres preñadas; antes bien experimentaba, que el vientre se le había ablandado, sin crecer más de lo que hasta entonces le había crecido. Así corrió hasta los once meses, llena de confusión y temores, sin observar en sí indicio alguno de nuevo que pudiese hacer calmar sus medrosas sospechas, y en que pudiesen fundar algún vaticinio feliz, para desvanecer el sobresalto que le dictaba la propia experiencia.

Trajeron en este tiempo la Soberana Imagen desde el Pueblito para la Parroquia de esta ciudad, con cuyo motivo fué una mañana á visitarla la confusa y asombrada Doña Juana, y con las ternuras y afectos que le sugirieron su necesidad y aflicción, comenzó á pedir remedio y socorro á la Santísima Virgen en tan peligroso aprieto y congoja. Estando en esta

demandá y en lo más fervoroso de su oración, comenzó á sentir algunos dolores, como pronósticos de un parto inmediato: obligóla este cuidado á levantarse al instante, y fuese para su casa; y sin arrearle más los dolores, como á las cuatro de la tarde, parió una niña perfectamente formada, pero muerta y seca: poco después arrojó las pares, también secas, de suerte, que al tocarlas sonaban como si fueran pergaminos; sin que ni en las pares ni en la niña, se percibiese el menor mal olor, ni la corrupción más mínima: todo lo cual causó tanta admiración á cuantos supieron el caso, que todos lo tuvieron por prodigioso, pareciéndoles exceder los límites de la naturaleza, el que una criatura por tantos meses muerta no se hubiese corrompido y no hubiese causado la muerte de la madre.

Basten estos casos para conocer cuán milagrosa ha querido Dios Nuestro Señor hacer en este asunto á esa Imagen de su Santísima Madre; y lo dicho puede bastar también para que no sea tan grosera la indiscreción de algunas mujeres, igualmente tercas y omisas en invocar para la prosperidad de sus partos, el prontísimo patrocinio de la Sagrada Virgen María: á buen seguro, que no fuera entonces tan severo exactor la muerte, que implacable á ruegos y lástimas, como cada día se llora, no espera á que dé fruto la planta para cortar sus vistosas flores, ó siega con su afilada hoz el florido trouco antes que dé el deseado fruto. Como

que es verdad indubitable que donde intercede y asiste la Madre de misericordia Maria obligada de los ruegos y súplicas de los que imploran su intercesión y socorro, no hay peligro que no tenga remedio, ni hay riesgo que no tenga reparo: será por cierto medio poderosísimo, para que las mujeres preñadas logren en sus partos la felicidad más cumplida, el que oigan misa todos los días que puedan, en honra de esta clementísima Reina, presentando sus peticiones á Dios Nuestro Señor por sus manos, para que así sea más segura la bonanza y tranquilidad de este temeroso aprieto: en cuya mira, omitiendo lo que en este punto aseguran á cada paso muchos autores, y entre ellos el Ilmo. Fornerio, no tengo por digresión ni por redundancia, concluir este capítulo con una piadosa sentencia del Venerable Beda, que refiere el Apostólico Padre Baucells en la explicación del tercer mandamiento de nuestra Santísima Ley, y es la siguiente: "La mujer que oirá misa ó la hará celebrar, el día que irá de parto, le tendrá feliz." Bien, que para que estos y otros favores que Dios Nuestro Señor está pronto á conceder á los fieles por medio de este adorable Sacrificio, no se frustren ó malogren, conduce muchísimo el que se oiga la Misa con atención, devoción, fe, esperanza y pureza de conciencia.

CAPITULO VIII.

De algunos grandes peligros de que se han librado varias personas, por invocación de la Santísima Virgen del Pueblito.

Como la miseria es mayorazgo tan antiguo de la naturaleza humana, no han sido más los hombres desde el principio del mundo, que una universidad de desdichas; y aunque es verdad que apenas hay hombre que no sepa que nació desterrado á este triste valle de lágrimas para padecer y gemir, con todo, es tanta la pusilanimidad y cobardía de nuestra amilanada condición, que con sólo divisar la bandera que anuncia el riesgo y el precipicio, ó no hay sangre que no se hiele, ó no hay corazón que no se enfríe, ó no hay pecho que no se asombre, ó no hay ánimo que no se pame. Por eso nos exhorta el dulcísimo Padre San Bernardo, á que en el proceloso mar de este mundo, invoquemos continuamente á nuestra Patrona Maria, ó para que nos sirva de norte para huir de los peligros, ó para que tengamos tabla en que salgamos con seguridad á la playa, ó para que hallemos nave para navegar con bonanzas sobre las inconstantes olas de la fortuna, ó para que sea celestial piloto, que por entre los arrecifes de la desgracia, nos guíe con felicidad al puerto. Fuera ridícula extravagancia mía, el detenerme más en persuadir de

esta verdad á los fieles, y por lo mismo me contentaré con referir sólo algunos prodigiosos sucesos, en que la soberana Reina ha libertado de varios peligrosos escollos á muchos que han invocado su Patrocinio en esta su maravillosa Imagen.

Hallándose este soberano Simulacro en el Real Convento de Santa Clara de esta ciudad, día 22 de Septiembre de 1737, acabada de rezar la Santísima Corona por la tarde, á que á más de aquella venerable Comunidad que se hallaba repartida en los dos coros, asistió en el templo muchísima gente del siglo: cayó un rayo formidable, que dando en la coronilla de la torre, hizo pedazos una estatua de cantería del Santísimo Patriarca Señor San José, que hacía remate en ella sin que cayese pedazo alguno en el suelo. Entróse después en la torre, y entrándose por el caracol, volteó todos sus tornos, sin que ninguna de cuatro mozas que se hallaban allí tocando á rogativa, experimentase la menor lesión, habiendo pasado por medio de ellas. Entróse luego en el coro alto, que estaba lleno de criadas, niñas y religiosas, y discurriendo con varias revueltas y círculos por entre todas, no maltrató persona alguna. Con esto taladró las bóvedas, y pasando para el coro bajo, en el cual aun era mucho mayor el concurso, hizo varios rodeos y discursos por todo él, y dejando algunas señales en las paredes, se desapareció, sin que ninguna de las concurrentes experimentase el menor daño; pero dejando ambos co-

ros con un humo tan pestilente, que asustadas sobremanera cuantas personas se hallaban en ellos, como también en el cuerpo de la iglesia, no se oían sino tristes clamores y tiernos llantos, entendiéndose que habían sucedido muchas lastimosas desgracias: mas habiéndose sosegado el concurso, y reconociendo que en medio de tal casualidad no había sucedido el más mínimo estrago, se convirtió su pena en gozo, y su aflicción en acción de gracias á la Santísima Virgen María, atribuyendo todos á su patrocinio el que no hubiesen sido muchos los daños, habiendo sido tanta la gente que se acababa de ver en tan inminente y tan próximo peligro.

El día 27 de Mayo de 1734, instado del fiscal del Pueblito uno de los naturales, á que le prestase un jumentillo para volver á Querétaro la herramienta que sirvió para el aderezo del cementerio de aquella iglesia, se excusaba groseramente de prestarlo, con algunos ridículos alegatos. Prestólo por último, tan descortés como displicente, y habiendo vuelto los que vinieron á la ciudad con la herramienta, al pasar por las espaldas del templo, encontraron allí al natural dueño de la bestiecilla, que los esperaba para cogerla: y no habiéndose sosegado el enojo, comenzó á prorrumpir en sentimiento y quejas: á este tiempo, estando el sol ardiente, y con muy leves presagios de que pudiera haber tempestad, pues no se descubría en el cielo más que una pequeña nube, cayó repentinamente un rayo, que sin

ofender á alguno de los que se hallaban presentes, le quitó al jumento la vida. Conoció el indio ser este caso, castigo de la Soberana Virgen, por haberse mostrado tan indevoto y desatento en cooperar á la corta obra de su casa, cuando los demás del Pueblo se habían alentado á ella gustosos y con mucho esmero. El suceso ofrece buena doctrina, para que entendamos, que al paso que la clementísima Señora se paga de demostraciones leves de coloquio, también siente que hay ánimos rateros que escaseen en honra suya un corto y pequeño servicio.

Saliendo Luis Malagón, día 14 de Agosto del año de 743, desde la hacienda del Sabino para el pueblo de San Bartolomé, tuvo en el camino cierta altercación con su cuñado Luis de los Santos, originada de una dependencia que m. diaba entre los dos: y como en semejantes casos, cualquiera leve descomposición de palabras, enciende demasadamente la cólera, quedó en breve tan fuera de sí el expresado Luis con las razones de su cuñado, que echó mano á un trabuco cargado con cinco balas para quitarle la vida. Conoció el mencionado Santos el peligro en que se hallaba, y picando al punto las espuelas al caballo con cuanta violencia pudo, comenzó á dar de gritos al cielo, invocando á la Santísima Virgen del Pueblito, pidiendo por su medio socorro en tan urgentísimo aprieto. A ese tiempo disparó el trabuco Malagón, cuyas balas le pasaron al afligido fugitivo el gabán, arma-

dor y camisa, quedándole abolladas tres de ellas en el pulmón, sin causarle más perjuicio que hacerle mudar el pellejo, y las otras dos dejaron los agujeros en el gabán, para que en todo fuese tan admirable el prodigio, como memorable el favor de la prodigiosísima Reina.

En 6 de Julio de 1744, cerrando las puertas de la troje Faustino Antonio de Olvera, en la hacienda antigua del Pueblito, conocida por el nombre de Santa Bárbara, se le vino encima el pretil con mucha parte de la pared, que era de piedras crecidas y sobrepuestas. A ese tiempo, así el dicho Faustino, que sólo tenía ocho años de edad, como sus padres, que habían procurado imprimir en él la devoción á la Santísima Virgen del Pueblito, invocaron fervorosos su patrocinio: oyó sus clamores la Madre de misericordia, y pasada que fué la ruina, hallaron no haber experimentado en ella el niño más novedad que haberle caído alguna tierra en los ojos y semblante, sin que le quedase lesión alguna.

En la labor de Juan de Olvera, estando una niña llamada María Antonia de Olvera, arrimada á una cerca de piedra, como de dos varas de ancho, que está contigua á la casa, se le cayó la cerca encima, dejándola totalmente sepultada entre sus ruinas: al ruido que hizo la cerca al desplomarse, y conociendo los caseros el gran peligro de aquella inocente criatura, clamaron á la Santísima Reina del Pueblito, creyendo que la niña no sólo estaría di-

funta, sino también hecha pedazos. Al punto comenzaron á quitar poco á poco las piedras, y no sólo la hallaron viva, sino que la encontraron sin lesión alguna, en un hueco que quedó entre el montón de las piedras, que como si fueran capaces de atención y reverencia, no se atrevieron á ofender á la que había tenido tal protectora, en tan gran riesgo y desgracia.

En 29 de Octubre de 1747, comiendo tunas redondas María Viscarra, vecina de la ciudad de Guanajuato, en el barrio que llaman de San Juan, se tragó incautamente una aguda espina, que atravesándosele en el gáznate, no sólo la dejó sin habla, sino también en gran peligro de que quedase ahogada. En esta aflicción, pidió por señas que le diesen una estampa de Nuestra Señora del Pueblito, que tenía en un altarcito. Así que la tuvo en sus manos, la besó con reverencia, invocando interiormente su socorro, y al instante sin otra diligencia alguna, arrojó la referida espina, y quedó libre del dolor que padecía y del riesgo que la amenazaba.

Caminando en una noche á caballo, el año de 731, un vecino de Guanajuato, por uno de los muchos cerros ó derrumbaderos que tiene aquella ciudad, cayó inopinadamente con el bruto en un precipicio, boca de una de las antiguas minas. Así que reconoció tan fatal riesgo, invocó lleno de fe y aflicción á la prodigiosa Virgen del Pueblito: y habiéndose caído á la profundidad el caballo, él se quedó asido de una piedrecilla con una mano, y se

mantuvo así con este tan frágil y penoso arrimo todo lo más de la noche. Así que comenzó á rayar la luz del día, empezó á dar recios gritos, con poca confianza por ser paraje bien desierto, de que sus lastimosos ecos llegasen á los oídos humanos de algún compasivo ánimo, que pudiese darle socorro en tan desamparado sitio: mas al paso que la soledad del país lo obligaba á desconfiar de auxilio humano, la urgencia del peligro, que por momentos le anunciaba mayor fracaso, le hacía dar más fervorosos clamores á la Madre de la clemencia, para que por su mano le viniese el más oportuno amparo del cielo. A este tiempo, acudió un indio, y tirándole una sogá, lo libertó y lo puso en salvo; siendo de notar, que ni el sugeto conoció al indio, ni lo volvió á ver jamás, desde que se despidió de él, al punto mismo que lo sacó del escollo: sin duda, para que conociese plenamente que quien lo había librado de tan peligroso aprieto, era la piadosísima Patrona de quien se había valido en tan manifiesto y asombroso riesgo, en cuya gratitud vino á su Santuario, le rindió gracias, y depuso todo el suceso, para gloria de Dios Nuestro Señor, que así cuida de favorecer á los que imploran el favor de su Santísima Madre, en sus sagradas imágenes.

En el año de 1740, en que entró en esta ciudad este divino Simulacro, jugando Agustín Mariano Zamorano con otras criaturas de su edad, le cayó encima un banco grande y muy pesado, de mezquite.

y cogiéndole de golpe por el medio de la cara, lo dejó inmóvil y casi muerto, echando gran copia de sangre por la boca, narices y ojos: acudió su madre así que le dieron el aviso, y al punto que vió tal espectáculo, teniendo ya á su hijo por difunto, comenzó á clamar con muchas lágrimas y amargo llanto á la Virgen Santísima del Pueblito; y aconsejada de su fe y confianza, le puso al niño la coronita del Niño Jesús, que acompañaba á la Soberana Imagen. Así se pasaron como tres ó cuatro horas, cuando fué volviendo en sí el expresado Agustín Mariano, quedando en tan breve tiempo tan del todo sano, que no hubo quien viesse ó supiese el caso, que no lo atribuyese á milagro de esta milagrosísima Reina.

En una caudalosa avenida que tuvo el río del Pueblito, cogió un lazo nuevo el P. Pdor. Fr. José Gaona, con el fin de lazar algunos troncos por diversión, de los muchos que traía la corriente, como lo estaban haciendo los indios. En efecto, lazó uno con destreza, y para sacarlo á la orilla, amarró inadvertido el lazo á la cuerda con que tenía ceñido el hábito: mas como el tronco era grande y mucha la rapidez del agua, luego fué arrebatado al río con violencia: con esto, advirtiendo Francisco Muñoz el peligro en que se hallaba el Padre, acudió presto para libertarle, y lo cogió de la cintura: mas era tanta la fuerza de la avenida, que no sólo fué vana la diligencia, sino acrecentar el peligro de que se ahogasen los dos:

con este motivo, y conociendo ambos su riesgo, invocaron con fe á la prodigiosa Virgen del Pueblito, y al punto se cortó el lazo y quedaron libres del precipicio, mediante el poder de aquella divina Reina, á cuyo imperio, ni hay dificultad que no se allane, ni hay elemento que no se sujete, ni hay furia que no se pacifique, ni hay contratiempo que no se serene.

CAPITULO ULTIMO.

Prosigue la misma materia, y se da fin con otros casos prodigiosos, y con una breve noticia de la particular veneración con que esta Santa Provincia de Michouacán y esta muy noble Ciudad de Querétaro reverencian á esta Santísima Imagen.

Recogiendo espinas como Ruth, daré fin á esta materia con otros sucesos maravillosos, cuya noticia puede servir á todos de aliento para implorar con confianza el patrocinio de la Santísima Virgen Maria, por medio de esta milagrosísima Imagen, y conseguir por su intercesión en las dolencias la salud, en los peligros la seguridad, en la tribulación el alivio, y en toda aflicción y pena muy pronto y muy seguro socorro.

Sabido es en toda esta ciudad y fuera de ella, el singular prodigio que obró el Señor por invocación de la Soberana

y cogiéndole de golpe por el medio de la cara, lo dejó inmóvil y casi muerto, echando gran copia de sangre por la boca, narices y ojos: acudió su madre así que le dieron el aviso, y al punto que vió tal espectáculo, teniendo ya á su hijo por difunto, comenzó á clamar con muchas lágrimas y amargo llanto á la Virgen Santísima del Pueblito; y aconsejada de su fe y confianza, le puso al niño la coronita del Niño Jesús, que acompañaba á la Soberana Imagen. Así se pasaron como tres ó cuatro horas, cuando fué volviendo en sí el expresado Agustín Mariano, quedando en tan breve tiempo tan del todo sano, que no hubo quien viesse ó supiese el caso, que no lo atribuyese á milagro de esta milagrosísima Reina.

En una caudalosa avenida que tuvo el río del Pueblito, cogió un lazo nuevo el P. Pdor. Fr. José Gaona, con el fin de lazar algunos troncos por diversión, de los muchos que traía la corriente, como lo estaban haciendo los indios. En efecto, lazó uno con destreza, y para sacarlo á la orilla, amarró inadvertido el lazo á la cuerda con que tenía ceñido el hábito: mas como el tronco era grande y mucha la rapidez del agua, luego fué arrebatado al río con violencia: con esto, advirtiendo Francisco Muñoz el peligro en que se hallaba el Padre, acudió presto para libertarle, y lo cogió de la cintura: mas era tanta la fuerza de la avenida, que no sólo fué vana la diligencia, sino acrecentar el peligro de que se ahogasen los dos:

con este motivo, y conociendo ambos su riesgo, invocaron con fe á la prodigiosa Virgen del Pueblito, y al punto se cortó el lazo y quedaron libres del precipicio, mediante el poder de aquella divina Reina, á cuyo imperio, ni hay dificultad que no se allane, ni hay elemento que no se sujete, ni hay furia que no se pacifique, ni hay contratiempo que no se serene.

CAPITULO ULTIMO.

Prosigue la misma materia, y se da fin con otros casos prodigiosos, y con una breve noticia de la particular veneración con que esta Santa Provincia de Michouacán y esta muy noble Ciudad de Querétaro reverencian á esta Santísima Imagen.

Recogiendo espinas como Ruth, daré fin á esta materia con otros sucesos maravillosos, cuya noticia puede servir á todos de aliento para implorar con confianza el patrocinio de la Santísima Virgen Maria, por medio de esta milagrosísima Imagen, y conseguir por su intercesión en las dolencias la salud, en los peligros la seguridad, en la tribulación el alivio, y en toda aflicción y pena muy pronto y muy seguro socorro.

Sabido es en toda esta ciudad y fuera de ella, el singular prodigio que obró el Señor por invocación de la Soberana

Reina del Pueblito el año de 1715, en una viuda llamada Maria Sánchez, que después casó con Alonso Correa, ambos vecinos de Querétaro. Tuvo la dicha María un disgusto con otras mujeres de vulgares obligaciones, y deseosas éstas de la vil venganza que les dictó su enconada ira, se valieron de un hombre poco temeroso de Dios, para que cumpliese por ellas su despique infame. Tomó éste la demanda con tanto empeño, que desde el principio se resolvió á quitarle á la pobre viuda la vida: y para ejecutar con más vileza el soborno, arremetió ferozmente contra ella, y descargándole un cuchillo con igual furor y sevicia entre otras heridas le dió dos, que á juicio de los cirujanos, sólo por milagro podían dejar de ser mortales, pues fuera de la una, que fué en un muslo y muy profunda, le dió otra en la cabeza, cortándose la de oreja á oreja en tanto modo, que rotas las cuerdas y los nervios cervicales, se la derribó sobre los pechos, dejándose la pendiente casi sólo por la piel del cuello, de manera, que por la boca de la herida, se le veían distintamente el paladar y la lengua.

Acudieron algunas personas piadosas á su socorro, y cuando vieron tan lastimosa tragedia, como que el hombre cruel ya la había dejado por difunta, le alzaron la cabeza á su lugar, y llamaron á un confesor á toda prisa, por ver si alcanzaba la absolución. Llegó en efecto el V. P. Fr. Juan Alonso Ortega, misionero de este Seminario Apostólico, que hallando aún

á la moribunda en sus sentidos y con muestras de algunos bríos, la confesó con bastante espacio, más por señas, que por palabras: bien que todo el tiempo que duró la confesión, fué necesario que se mantuviese allí un hombre que le tuviese la cabeza fija con ambas manos, tapados los ojos y los oídos. En fin, el desgraciado estado de la mujer era tan lastimoso y tan desesperado de que pudiese vivir, que en los tres primeros días, después de quedar tan mal herida, se mantuvo el principal cirujano que siguió la curación, esperando su muerte por instantes, con el fin de abrirla después de muerta, y sacarle la criatura á causa de estar preñada.

En esta tribulación, no paraba de clamar interiormente la afligida María, á la Soberana Virgen del Pueblito, á cuyo patrocinio se había acogido, tan confiada como temerosa, desde el principio del riesgo. Hizole promesa de servir un año en su capilla, y de ser perpetuamente su particular devota, si la favorecía y amparaba en aquel trabajo y conflicto. Dióse la Reina Soberana por obligada á sus clamores y súplicas, é inclinándole sus misericordias y piedades, experimentó tan eficaz socorro, que en breve quedó del todo sana, teniéndose también por gran maravilla el que no abortase en medio de tan fatal desgracia, y que el infante que dió á luz no hubiese contraído lesión alguna. Mostróse luego agradecida á tan señalada merced de la benignísima Reina, y se fué al Pueblito á cumplir su vo-

to. Vivió allí algunos años, asistiendo lo más del día en la capilla de la Santísima Imagen, en acción de gracias y fervorosa oración, siendo en el tiempo insinuado el Samuel de su sexo.

Habiendo vuelto después á esta ciudad, solía referir con gran ternura algunos prodigios que obró la Divina Señora en los naturales de aquel Pueblo, en el tiempo que estuvo allí vecindada. Uno de ellos fué, que ensayando una ocasión á un volantín para celebrar la entrada de una de las Imágenes, que los indios llaman peregrinas, por ser las que solían llevar por las haciendas y pueblos, cuando iban á pedir limosna, cayó el indio volantín desde lo más alto del palo que pusieron para volar. Tan recio fué el golpe que dió sobre la tierra, que quedando como muerto, echaba gran copia de sangre por los oídos, boca y narices. Viendo tan triste espectáculo, los compañeros lo llevaron á la capilla de la Santísima Señora, y así que estuvo en su presencia, volvió en sí, quedando tan prontamente recobrado y libre de los daños que le ocasionó la caída, que á los ocho días solemnizó la entrada de la Imagen en el artificio que había dispuesto para su fiesta.

Por maravilloso se tiene también el siguiente caso, que volviendo para Querétaro desde tierra adentro, sucedió el año de 1746 á Don José Ponciano de la Cos y Campa y á su esposa Doña María Bárbara de la Campa y Cos, con otros de la comitiva: habiendo llegado el día 14 de

Octubre á un paraje llamado el "Fuerte," determinaron parar allí por ser ya hora de comer y de tomar algún descanso. No tuvieron advertencia los cocheros de tapar los ojos á las mulas, y al punto que se apearon, arrancaron con velocidad cuesta abajo en busca de sus compañeras. Volteóse á poco el forlón con toda la gente que iba dentro, y arrastrándolo como tres varas, quedó atrancado contra una peña puntiaguda. En todos fué grande el peligro, pero fué mucho mayor en la expresada Doña Bárbara, que sobre venir indispueta de un mal parto, quedó por primera vez debajo de una de las mulas, y después con todo el forlón encima. Soltóse, en fin, el juego que hace delantera en el forlón, con la violencia de los brutos, que siguiendo su carrera en querencia de la mulada, dejaron á los caminantes llenos de espanto y de sobresalto, juzgando el referido Don José, que su esposa no sólo estaría ya difunta, sino también hecha pedazos. Levantaron el forlón aprisa, y al instante fué saliendo dicha señora por su pie, sin quebranto alguno en su persona, teniendo para realce de la maravilla, despedazada toda la ropa y reducidas á polvo las perlas que traía en la bolsa: favor, que por no haber experimentado alguno el menor daño, reconocieron todos deber á la soberana Virgen del Pueblito, cuya novena venían haciendo en su camino, y cuyo amparo invocaron fervorosos desde el punto en que conocieron su riesgo.

No siéndome posible desembarazarme de las maravillas que ha obrado la piadosísima Virgen María, por medio de esta su milagrosísima Efigie, si las he de referir todas con extensión medianamente espaciosa, diré por fin, que con haberla invocando con fe, fervor y confianza, son innumerables los que han experimentado su patrocinio en varias diversas necesidades. El Coronel Don José de Urtiaga curó de un dolor que padeció por mucho tiempo en las piernas, con grande mortificación, temiéndose que quedase más aquejado ó que tuviese más fatal término. Doña Petra de la Campa su esposa, halló alivio, y en pocos días salud, habiéndose visto próxima á la muerte, por el considerable estrago que le ocasionó el sarampión. El R. P. Jubilado, Fr. José del Valle, Cura al presente de la parroquial de Celaya, negoció también la salud en dos peligrosas enfermedades. Han quedado sanas algunas personas que les había dado aire, dejándolas con algún achaque molesto, especialmente Juan de Olvera, al cual le dió con tanta fuerza, que se torció todo y no podía articular palabra con perfección. Han sido varias las personas que en los bullicios y correrías de toros, han escapado milagrosamente la vida de entre sus astas, siendo muy memorable el favor y el beneficio que recibió de la gran Reina, María Guadalupe de Jesús, que hirió mortalmente una vaca en la calle, día 21 de Julio de 1743, de cuya herida estuvo agonizando un día entero. Antonio José Sánchez

curó de una molesta quebradura que no le permitía poder subir á caballo: y para abreviar, han sido distintas las curaciones que se han logrado en dolores de cabeza, fiebres, insultos y otros diferentes accidentes, que el referirlos fuera mucha prolijidad.

Muchas han sido también las personas que hallándose afligidas por sus temporales atrasos, han conseguido alivios y conveniencias, convirtiéndose en abundancia su inopia. En el Real de Guanajuato se han tenido por maravillosas algunas bonanzas, que en las minas experimentaron sus dueños, como en la de la Peregrina, San Lorenzo, Santa Ursula y otras, desde el punto que entraron en ellas á esta Santísima Imagen: habiéndola entrado en la mina de San Vicente el día 11 de Julio de 1747, experimentó luego tal producto su dueño, el regido: Don Jacinto de Aranda, que desde entonces más renta le daba en un solo día, que antes en una semana: de manera, que en pocos meses pagó más de setenta mil pesos, en que estaba empeñado y quedó con desahogo, sin cuidados y asegurados créditos. Y por conclusión, si cuantos bienes recibimos de la poderosa mano de Dios, todos nos vienen por el piadoso conducto de su Santísima Madre, como afirman San Bernardo y San Bernardino de Sena, con otros muchos: ¿quién podrá dudar, siendo como es tanta la devoción á este divino Simulacro de María, que si se hubieran de escribir todas las finezas que ha inclinado

el cielo por su invocación á los fieles, sería ésta una obra interminable? Esto sólo lo podrá dudar, quien tuviere tan flaca la vista que no quiera mirar la luz. Y si aun cuando cesan nuestras súplicas á la Santísima Virgen, no paran en esta soberana Reina las gracias con que nos socorre: ¿cómo no han de estar á todas horas corrientes los raudales de su clemencia, si llega á ser continuo nuestro ejercicio en obligarla con ruegos? Confieso de mí, que en un asunto de tanta importancia, sólo quiero expresar reverente mi gratitud, pues sé que el medio para recibir nuevos favores es agradecer los antiguos.

En esta atención, igualmente sabia y agradecida esta famosa y santa Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán, á los favores que han recibido sus hijos de la Madre de misericordia por medio de esta Soberana Imagen, conciliándose respetuosas veneraciones y tiernos obsequios de todos, la tienen jurada por Patrona para los aciertos de sus elecciones en los capítulos Provinciales: y para más empeñar su patrocinio, tiene hecha obligación de hacerle en la casa capitular el viernes antes de la elección, una solemníssima fiesta, con Misa cantada y Sermón, á que asiste toda la junta capitular: á más de esto, se dedica uno de los tres actos literarios, que se tienen públicamente, para solemnizar el capítulo, en reconocimiento de su sagrado Patronato.

Así mismo, está muy noble y piadosa

ciudad de Querétaro, en la cuarta de las ordenanzas, que para su gobierno jurídico y político imprimió en Madrid el 6 de Julio de 1733, con aprobación y confirmación de nuestro católico Monarca, tiene ordenado y dispuesto, que siempre que se experimente esterilidad, por falta de lluvia ó por otra plaga, ó que siempre que sobreviniere alguna enfermedad en esta jurisdicción, se guarde la costumbre piadosa de acudir, como al mayor asilo y remedio, pidiendo amparo y socorro á la Santísima Virgen María en su milagrosa Imagen del Pueblito, y que para ello venga en solemne procesión á la Parroquia.

A más de esto, la muy ilustre Congregación de esta Santísima Señora no satisfecha con la puntualidad y esmero con que atiende y mira sus cultos, está en la actualidad ideando cómo fabricar á sus expensas una casa de novenas, inmediata al Santuario con proporcionadas viviendas, para diferentes familias, con cuya comodidad no servirá ya de retrahente á los devotos para visitar aquel templo, y repetir con más frecuencia los pedimentos y alegatos á la prodigiosísima Reina. la escasez de decente habitación que se ha experimentado hasta ahora para crecidas compañías, que necesitan de más espaciosa y cómoda vivienda, que las que ofrece aquel corto y pobre Pueblo.

Con esta ocasión, he tenido por bien agregar la siguiente novena, á esta breve relación histórica, y espero, que si la piedad se empeña en hacerla con fe, fervor

y perseverancia, han de ser continuos los favores, los bienes y las mercedes que todos hemos de recibir por medio de la Madre de la misericordia, de la clemencia y de la gracia: pudiendo decir en toda necesidad y peligro, en toda aflicción y desconsuelo, en toda tribulación y pena, en toda persecución y reveses de la fortuna, y en todo mal y trabajo que nos atormente o alicja, que por nuestra amorosa Madre y poderosa Reina Maria, nos ha de venir y nos viene el socorro, el alivio, la serenidad, el consuelo, el descanso, el gozo, la paz, la dicha y todos los bienes. "Venerunt autem mihi omnia bona pariter cum illa".—Sap. 7.



NOVENA

DE

Nuestra Señora del Pueblito

ORACION PREPARATORIA.

Dulcísimo Jesús, amorosísimo Redentor mío y Pastor bueno de mi alma: aquí tenéis á vuestros pies reconocida ya de sus errados pasos, aquella oveja perdida, que buscándola vos con tanto afán y cuidado, se ha mostrado tantas veces rebelde al imperio con que la llamásteis á vuestro redil, y sorda á los repetidos silbos que le ha dado vuestra piedad. En vuestra presencia estoy ya, Señor, dando tristes balidos, suspiros amargos y funestos lamentos, sin atreverme á mirar el cielo de vuestro Rostro, acordándome que he sido tan desobediente á vuestros preceptos, tan ingrato á vuestros beneficios y tan obstinado á los impulsos de vuestra clemencia. Pero merezca mi confusión, Dios mío, el que vos pongáis en mí vues-

y perseverancia, han de ser continuos los favores, los bienes y las mercedes que todos hemos de recibir por medio de la Madre de la misericordia, de la clemencia y de la gracia: pudiendo decir en toda necesidad y peligro, en toda aflicción y desconsuelo, en toda tribulación y pena, en toda persecución y reveses de la fortuna, y en todo mal y trabajo que nos atormente o alicja, que por nuestra amorosa Madre y poderosa Reina Maria, nos ha de venir y nos viene el socorro, el alivio, la serenidad, el consuelo, el descanso, el gozo, la paz, la dicha y todos los bienes. "Venerunt autem mihi omnia bona pariter cum illa".—Sap. 7.



NOVENA

DE

Nuestra Señora del Pueblito

ORACION PREPARATORIA.

Dulcísimo Jesús, amorosísimo Redentor mío y Pastor bueno de mi alma: aquí tenéis á vuestros pies reconocida ya de sus errados pasos, aquella oveja perdida, que buscándola vos con tanto afán y cuidado, se ha mostrado tantas veces rebelde al imperio con que la llamásteis á vuestro redil, y sorda á los repetidos silbos que le ha dado vuestra piedad. En vuestra presencia estoy ya, Señor, dando tristes balidos, suspiros amargos y funestos lamentos, sin atreverme á mirar el cielo de vuestro Rostro, acordándome que he sido tan desobediente á vuestros preceptos, tan ingrato á vuestros beneficios y tan obstinado á los impulsos de vuestra clemencia. Pero merezca mi confusión, Dios mío, el que vos pongáis en mí vues-

tros benignísimos ojos, que sólo con que me miréis, espero que me tengáis compasión: pues yo sé muy bien, piadosísimo Salvador del mundo, que vuestra misericordia no puede ver miserias en los miserables hijos de Adán, sin que al instante nos preparéis el remedio, y que vuestra justicia, aunque tan recta, es tan dulce, que aunque no podéis ver el pecado, os morís por el pecador. Miraste á un ciego de nacimiento, y le disteis vista: mirásteis con tribulación á Zaqueo, y le llenásteis la persona y casa de bendiciones divinas: mirásteis á tus discípulos peligrando en el mar, y les quitásteis el sobresalto serenando su riesgo: mirásteis con hambre á las Turbas, y á todos los dejásteis hartos: mirásteis aquella afligida viuda que lloraba á su hijo muerto, y resucitásteis al difunto por consolar á la madre: mirásteis á la Magdalena, y la perdonásteis: mirásteis á San Pedro, y vuestra vista lo volvió á vuestra gracia: y para abreviar, vos soís el divino Padre, que en cuanto mirásteis al pródigo desde lejos, que iba á arrojarse á vuestras sagradas plantas á pedirnos perdón de sus enormes excesos, se os conmovieron luego las entrañas, le salisteis al punto al encuentro, y le recibisteis sin dilación en vuestros brazos; porque en vos, lo mismo es ver miserias, que remediarlas: lo mismo es ver angustias, que socorrerlas; lo mismo es ver aflicciones, que acudir con el alivio. Como que para perdonar agravios á los delinquentes, y para usar de miseri-

cordia con los culpados, es vuestro Corazón tan dilatado que no tiene fin, y es vuestro ánimo tan generoso que no tiene término: sabéis el oficio, y tenéis el ejercicio: os preciais de tener la fama y hacéis alarde del uso. Pues ea, Pastor benigno y Padre amoroso, volved vuestros piadosos ojos á esta errada oveja, y mirad á este ingrato pródigo con la vista de vuestra clemencia. Arrepentido estoy de mi mala vida, y contrito de todas mis culpas, confieso que pequé contra vos, en presencia de los cielos: y para más inclinar vuestra piedad á que me perdonéis, recurro confiado al trono de la misericordia: apelo á vuestra Madre María, acordándoos que vos me la disteis por Madre para que me reengendrarse en vuestra gracia, y ella me admitió por su hijo, para que como hijo de tal Madre, halle siempre abiertas las puertas de vuestra soberana clemencia. Misericordia, Jesús benignísimo, que á mí me pesa de haberos ofendido, y propongo firmísimamente no volver más á la culpa. Misericordia, Redentor divino, pues digo con toda mi alma, que antes mil muertes, que una ofensa. Misericordia, Dios y Señor mío, para remedio de este pecador miserable, honor de tu Santísima Madre, gloria de vuestro dulcísimo Nombre y de toda la Beatísima Trinidad. Amén.

ORACION

CON QUE SE PROSEGUIRA TODOS LOS
DIAS

Postrado á vuestras sagradas plantas, poderosísima Madre y clementísima Virgen María, busco vuestro patrocinio y amparo á la sombra de esta vuestra milagrosa Imagen del Pueblito, deseoso de hallar gracia en los compasivos ojos de vuestro santísimo Hijo, mediante vuestra intercesión poderosa: y haciendo recuerdo de los muchos que han implorado vuestra protección en esta vuestra prodigiosa Efigie, y han experimentado vuestro valimiento, quedando libres de varios males, y consiguiendo muchos bienes de naturaleza y gracia, os quiero presentar este memorial, haciéndoos presentes las congojas que me afligen, los males que me molestan y los cuidados que me perturban: para acordaros vuestras sagradas piedades, vuestras excelentes misericordias y vuestras nobilísimas compasiones. Yo bien sé, que aun cuando los pecadores no nos acordamos de vos, os acordáis vos de nosotros; y tan deseosa de romper los lazos de nuestra perdición, y los grillos de nuestro engaño, como de que hallemos remedio en nuestras tribulaciones, y socorro en nuestras necesidades, llamáis á todos con dulces gritos, diciendo á cada uno con voz suave: ¿hombre extraño, á dónde vas? Vasallo infiel, ama á tu Rei-

na: siervo ingrato, sirve á tu ama: hijo perdido, busca á tu madre: busca á tu madre si suspiras como errado por el perdón de tus yerros. Sirve á tu ama: si deseas como siervo el premio de tu servicio. Ama á tu Reina: si pretendes como vasallo estimaciones reales. Ven á mi casa si quieres como peregrino la posada más segura. Y aun cuando nuestra ingratitud es tan necia, y nuestra obstinación es tan torpe, que no nos damos por entendidos á vuestras voces, ni por avisados á vuestros gritos; con todo, no cesáis de procurar medios para avivar nuestra tibieza, ni dejáis de continuar los impulsos que despierten nuestra atención, para que volviéndonos para vos, y valiéndonos de vuestro abrigo, huyan de nosotros los males que nos hacen gemir en este triste destierro, y quedemos llenos de los bienes que pacifican los corazones y recrean los espíritus. Pues ea, suprema Emperatriz de los cielos, Madre admirable de los pecadores, remedio único de los mortales, amparo último de los afligidos, aquí tenéis al más afligido y al más necesitado de todos: y avergonzado de sí mismo, aunque arrepenido con vuestro auxilio, aturdido de mis necesidades, aunque confiado en vuestro amor; pasmado de mis locuras, aunque esperanzado en vuestra bondad; asombrado de mi gratitud, pero avisado por vuestra luz, os ruego que me admitáis por vuestro vasallo, por vuestro siervo y por vuestro hijo, y que me miréis como Reina, como protectora y como Madre, que vo-

prometo escribir en mi corazón esta deuda, para no olvidar tal fineza y esforzar mi gratitud á vuestros piadosos oficios, hasta que por vuestra intercesión llegue á cantar eternamente vuestras alabanzas con los santos y con los ángeles en a gloria. Amén.

Ahora se rezarán cinco Ave Marias, en memoria de los cinco Misterios, conforme al día en que se hace la Novena, guardando el siguiente orden:

MISTERIOS GOZOSOS

LUNES Y JUEVES

- 1.º La salutación del Angel..... Ave María
- 2.º La visitación de Santa Isabel..... Ave María
- 3.º El Nacimiento de Jesús..... Ave María
- 4.º La purificación y Presentación... Ave María
- 5.º El hallazgo de Jesús en el templo Ave María

MISTERIOS DOLOROSOS

MARTES Y VIERNES

- 1.º La Oración del Huerto..... Ave María
- 2.º Los azotes..... Ave María
- 3.º La Corona de Espinas..... Ave María
- 4.º La Cruz á cuestas..... Ave María
- 5.º La Crucifixión..... Ave María

MISTERIOS GLORIOSOS

DOMINGO, MIERCOLES Y SABADO

- 1.º La Resurrección..... Ave María
- 2.º La Ascensión..... Ave María
- 3.º La venida del Espíritu Santo..... Ave María
- 4.º La Asunción de la Virgen..... Ave María
- 5.º La Coronación de la Virgen..... Ave María

Concluidas las Ave Marias, se hará una breve pausa, pidiendo cada uno interiormente á la Santísima Virgen, la gracia y favor que desee conseguir de su piedad y patrocinio por medio de la Novena, y luego se concluirá con la Oración que se sigue, para cada particular día.

DIA PRIMERO

MATER DIVINAE GRATIAE.—“Ora pro nobis.”

Purísima Emperatriz de cielo y tierra María, concebida sin pecado original, escogida por toda la Beatísima Trinidad para ser llena de gracia y Madre del autor de la gracia misma: enriqueciéndote para dignidad tan divinamente privilegiada, el Padre con su poder, el Hijo con su saber, y el Espíritu Santo con su amor. Yo te alabo y glorifico por estos soberanos privilegios con que te adornó y exaltó el Todopoderoso, para que los miserables pecadores hallemos en tí el medio más seguro para vencer los combates de la culpa, para conseguir los divinos auxilios, para alcanzar el perdón de los pecados y volver á la amistad de nuestro Dios. Confieso, Señora, que sólo la gracia de tu dulcísimo Nombre es muchas veces poderoso para librarnos de los peligros, para remediarnos en los trabajos, para consolarnos en las aflicciones, para curar nuestras enfermedades y para vencer las tentaciones todas, triunfando de todos los enemigos: y que sólo con pronunciarlo, no hay tentado que no consiga victoria, no hay enfermo que no halle medicina, no hay afligido que no logre consuelo, no hay perseguido que no tenga amparo, ni hay ne-

cesitado que no encuentre socorro. Mas al acordarme, que luego que fuiste saludada y predicada llena de gracia por el Arcángel San Gabriel, y concebiste en tus virginales entrañas al soberano Autor de la gracia, fuiste tan liberal en comunicarla, que no sosegó tu Corazón, hasta que cruzando montes y transitando desiertos, llegaste á la casa de Zacarías para desterrar la culpa y santificar al Bautista, antes que le viese el rostro la tierra: te ruego que vengas á la pobre casa de mi alma, y me alcances de tu Santísimo Hijo que queden desterradas todas mis culpas y que me restituya á su amor y benevolencia, por medio de una confesión verdadera, y de un fervoroso arrepentimiento. Muéstrame que eres mi Madre, y enseñame á ser hijo tuyo, para que halle siempre en tí el más saludable antídoto contra el pecado, el más poderoso patrocinio contra el infierno, y el norte más fijo para la gloria. Amén.

DIA SEGUNDO

MATER AMABILIS.—“Ora pro nobis.”

Aurora de la mañana, Santísima Virgen María, brillante como las estrellas, hermosa como la luna y escogida como el

sol. Tan bella, tan pura y tan amable, que en el instante primero de vuestra immaculada Concepción, fuiste en el vientre de vuestra gloriosísima Madre Santa Ana, el gozo y recreo del mismo Dios que os crió. Alaben, Señora, el cielo y tierra vuestra amabilidad soberana por el apacible genio que usas con los pecadores, y por el dulce estilo con que siempre oyes nuestros lamentos. ¿Quién hubo jamás que te invocase devotamente, que no haya experimentado las influencias de vuestro cariño! ¿Quién ha meditado alguna vez el amor con que miras á los que vivimos desterrados en esta región de llanto, que no haya quedado lleno de particulares consuelos? ¿Quién hasta ahora ha conservado en su corazón vuestra memoria, que no haya conseguido celestiales ilustraciones y singulares dulzuras? ¿Quién ha abierto la boca para invocaros en sus necesidades y riesgos, que no haya logrado prontamente el más conveniente remedio y el más oportuno reparto? ¿Quién, en fin, se ha esmerado en reverenciaros con devotos cultos, que no le hayáis vos franqueado innumerables bendiciones divinas? Bendita sea tan inefable amabilidad con que el Señor os enriqueció para robarle á su Majestad los cariños, y para hacer á los más aborrecibles pecadores, amables á sus ojos divinos. Y pues por vuestra piedad he logrado yo tiempo para valerme de vuestra clemencia, y para pedir misericordia de mis culpables excesos, experimente vuestra protección, y extendé á

mi vuestro amor. Mostrad que sois mi Madre, y enseñadme á ser hijo vuestro, para que halle siempre en vos el más saludable antidoto contra el pecado, el más poderoso patrocinio para la gracia, el más seguro escudo contra el infierno, y el norte más fijo para la gloria. Amén.

DIA TERCERO

MATER ADMIRABILIS.—“Ora pro nobis.”

Madre admirable del amor hermoso, clementísima María, que con pasmo de los hombres y admiración de los ángeles, trajiste á la Sabiduría Eterna desde el seno del Padre Eterno á tu castísimo vientre, para ser Madre de Dios, quedando Virgen: prodigiosa es tu maternidad, como Madre que eres de claridad inmensa, de esplendor divino y de luz de la luz increada. Pues luz de luz es vuestro Hijo Jesús, que alumbrá á todas las criaturas: esplendor de la gloria del Padre, que lo da á conocer á todas las gentes y claridad que hace hermosos y resplandecientes los cielos, sin que les haga falta el sol, y sin que necesiten de luna. Bien sé que por esta dignidad, nunca dignamente ponderada, porque siempre altamente misteriosa, no tendréis á menos el ser Madre de

este hijo de la noche, de la obscuridad y tinieblas que tenéis á vuestros pies, lleno de ceguera, de confusión y de culpas: pues tú misma nos has asegurado, que tus delicias y gustos consisten en asistir y hacer compañía á lo hombres, y por consecuencia á los que somos hijos de la maldad y pecado, y por lo mismo, para mejorar nuestra filiación nos admitiste por hijos al pie de la cruz, en cabeza del amado Benjamín, el Evangelista San Juan. Ruégote, que ejercites conmigo los piadosos oficios de benigna y tan admirable Madre, y enséñame á ser hijo tuyo, para que halle siempre en tí el más saludable antidoto contra el pecado, el más poderoso patrocinio para la gracia, el más seguro escudo contra el infierno, y el norte más fijo para la gloria. Amén.

DIA CUARTO

VIRGO POTENS.—“Ora pro nobis.”

Bendito sea el Todopoderoso, sacratísima Reina María, que á impulso del infinito amor con que os ama, os ha constituido plenipotenciaria en el cielo y en la tierra, como Hija del mejor Padre, Madre del mejor Hijo, y Esposa del mejor Esposo; y no satisfecho su deseo de engrandeceros en que se os postren humilde-

mente los ángeles, os adoren profundamente los hombres, y os doblen temerosamente la cerviz las infernales serpientes, hasta el mismo Omnipotente Dios quiso rendirse á vuestro dominio y sujetarse á vuestro imperio, queriendo mostrar con sujeción tan admirable, que es vuestro Señorío tan inmenso, y vuestro poder tan inefable, que no sólo mandáis la tierra y cielo, á los ángeles y á los hombres, sino que parece que hasta respecto del mismo Dios, sois Señora, y que hasta en su Majestad tenéis mando. ¡Oh cuán incomprendible es vuestro poder! ¡Pero si pudiste hacer hombre el mismo Dios, qué cosa será para vos imposible? Regocijome, como hijo vuestro, de que seas tan poderosa, y celebros tan gran poder de mi Madre. Y alegándoos reverentemente el derecho de mi legítima, te pido que me concedas todos los bienes que necesito, y te ruego que me libres de todos los males que me amenazan. Os suplico que seáis siempre mi Madre, y que me enseñéis á ser vuestro hijo, para que halle continuamente en vos el más saludable antídoto contra el pecado, el más poderoso patrocinio para la gracia, el más seguro escudo contra el infierno y el norte más fijo para la gloria. Amén.

DIA QUINTO

CAUSA NOSTRAE LAETITAE—
“Ora pro nobis.”

Alegre sal indeficiente del mundo, y cielo del mismo cielo. María, que con felices anuncios y gloriosos vaticinios desterraste la noche de la tristeza para que empezase el día de la alegría, deseado de los Patriarcas, suspirado de los Profetas y esperado con impacientes ansias de los justos y pecadores. ¿A quién, si no á vos, que toda sois gusto en los pesares, toda consuelo en las angustias y toda gozo en las penas, puedo recurrir en mis aflicciones, sobresaltos y cuidados, tan confiado, como cierto de que mi ánimo ha de quedar sereno, y mi corazón quieto y pacífico, mediante vuestra protección y abrigo? Vos sois la que con más valor que Judith, cortaste la cabeza al infernal Holofernes, para ser gloria de Jerusalén, alegría de Israel, y honor de nuestro linaje. Bástame, pues, vuestro patrocinio, para que el enemigo común no me aflija con sus sugestiones, no me perturbe con sus ensartes, y no me confunda con sus sofismas. Vos sois la que con más prudencia que la famosa Abigael, hacéis frente á las locuras con que nos persigue el mundo, á las necesidades con que nos contristan los hombres y á la demencia con que

nos intenta atropellar la malicia. Bástame, pues, vuestro amparo; para que mi confusión se convierta en paz, mi tristeza en regocijo y mi aflicción en júbilo. Vos sois la que con más gracia que Esther, hacéis suspender al divino Asuero sus iras, porque sois la alegría del cielo y también del mundo; no sólo de Dios, sino también de los hombres; no sólo de vuestro Padre, sino también de vuestros hijos. Y en fin, Señora, vos sois la rosa que transformáis las espinas en fragancias de ámbar: mar que de la misma amargura hacéis brotar dulces aguas, y aurora que de las lágrimas desentrañáis alegres risas del día. Desterrad, pues, de mí las espinas de los peligros, las amarguras de los cuidados y las lágrimas de mis tribulaciones. Mostrad que sois mi Madre, y enseñadme á ser hijo vuestro, para que halle siempre en vos el más saludable antidoto contra el pecado, el más poderoso patrocinio para la gracia, el más seguro escudo contra el infierno y el norte más fijo para la gloria. Amén.

—
DIA SEXTO
 —

SALUS INFIRMORUM.—“Ora pro nobis.”

Arca prodigiosa del testamento, augustísima María, que encierras todos los re-

medios que necesitamos para todas nuestras dolencias: vara milagrosa de Moisés, obradora de maravillas para curar nuestros achaques; serpiente maravillosa de metal, á cuya vista no hay veneno que inficione, ni hay herida que atormente: piedra sagrada del desierto, de quien nacen dulces fuentes para mitigar los incendios, y para templar los ardores: piscina misteriosa de Hesebon, que á más de destilar continuas provechosas aguas para lenitivo de nuestros males, destierras la malicia de las enfermedades y nos preservas del riesgo: libro abierto en el trono del mismo Dios, lleno de saludables recetas para que curen las almas, y para que sanen los cuerpos: tú eres la salud de los enfermos, y tú misma has prometido, que cualquiera que tenga la fortuna de encontrarte, hallará salud y vida: cura, pues, medicina soberana, todos mis males corporales y espirituales, y alcánzame de tu divino Hijo los días de vida y salud que me convenga para servirlo y amarlo; y para más empeñar tu protección y patrocinio, á tus plantas pongo todas mis potencias y sentidos, para ser en adelante todo vuestro en el interior y exterior. No quiero ojos sino para mirarte, ni oídos sino para oírte, ni lengua sino para alabarte, ni manos sino para servirte, ni pies sino para buscarte: ni quiero memoria sino para acordarme de tus finezas, ni entendimiento sino para meditar tus misericordias, ni voluntad sino para amar tu grandeza. Confiado en que correspon-

diendo tu clemencia á mis votos, tú misma me presentarás á tu Hijo, á fin de que quede libre de toda asquerosa dolencia, y quede juntamente lleno de bendiciones inmensas, muestra que eres mi Madre, y enséñame á ser hijo tuyo, para que siempre halle en tí el más saludable antídoto contra el pecado, el más poderoso patrocinio para la gracia, el más seguro escudo contra el infierno y el norte más fijo para la gloria. Amén.

DIA SEPTIMO

REFUGIUM PECATORUM.—“Ora pro nobis.”

Ciudad sagrada de Refugio, benignísima Maria, mejor que Cadés en la tribu de Nephthalí, mejor que Sichen en la tribu de Ephraim, mejor que Judá en la tribu de Hebron, mejor Bésor en la tribu de Rubén, mejor Ramoth en la tribu de Gad, y mejor que Gaulón en la tribu de Manases, en cuya clemencia, piedad y compasión, no hay culpado que no halle asilo, no hay delincuente que no encuentre abrigo, ni hay malhechor que no logre inmunidad. No cabe en tí, Reina soberana, el ser Refugio de nuestros males, y de tenerte en los remedios; porque aunque la culpa nos aleje de tí; tu misericordia nos

alcanza: aunque el delito nos desvié de tu vista, nos sale tu benignidad al encuentro: y aunque el pecado nos obligue á ser fugitivos, tú misma nos abres las puertas de tu casa y Corazón para que puestas nuestras necesidades y miserias á tus plantas, ó se conviertan en dichas, ó se vuelvan resignaciones. Bien conozco que como monstruo de iniquidad no merezco refugiarme á tan divino sagrado, implorando que la divina justicia se suspenda contra mí, se aplaque el furor contra mis yerros y se quite el enojo contra mis vicios. Mas entendiendo que fuera injuria de tu amor el que se halle pecador que obligue con sus ingraticudes á poner á tu gracia excepciones, ó que estanque con sus maldades la corriente de tus clemencias, ó que cierre con sus pecados las puertas de tus misericordias: aunque soy un abismo de fealdad y malicia, me arrojo confiado á tus pies, me postro humilde á tu vista, y me acojo reverente á tu sombra, suplicando tu intercesión, tu amparo y valimiento. Alcánzame eficaces auxilios para una verdadera penitencia y para enmendar perfectamente mi vida. Muestra que eres mi Madre, y enséñame á ser hijo tuyo, para que halle siempre en tí el más saludable antídoto contra el pecado, el más poderoso patrocinio para la gracia, el más seguro escudo contra el infierno y el norte más fijo para la gloria. Amén.

DIA OCTAVO

CONSOLATRIX AFLICTORUM.—

"Ora pro nobis."

Triclino de la Santísima Trinidad pre-excelsa y dulcísima María, Tabernáculo de Dios con los hombres, donde nadie entra que no experimente tu amparo: Iris celestial que aplacas las divinas indignaciones y anuncias á los mortales las deseadas bonanzas: Columna soberana de nube, que mitigas los ardores del sol de justicia Cristo para que no abrase á los pecadores: Arca misteriosa de Noé es tu templo del Pueblito, donde las fieras más inciuas se vuelven mansas, los ánimos más rebeldes quedan pacíficos, y los corazones más obstinados se mueven al arrepentimiento, para merecer con ternuras alivios de tu fineza, para negociar con suspiros favores de tu piedad, y para interesar con lágrimas mercedes de tu misericordia. No hay triste que allí no halle alegría; no hay enfermo que allí no halle salud; no hay pobre necesitado que allí no halle socorro, ni hay afligido que allí no halle consuelo. Pues ¿á dónde si no á tu templo, hemos de acudir los infelices en las aflicciones que nos confunden, en las necesidades que nos atormentan, en las penurias que nos martirizan, en las enfermedades que nos molestan y en las tris-

tezas que nos acongojan? ¿A dónde sino en tu casa, podemos buscar más seguramente la alegría, la salud, el remedio, el socorro y el consuelo? Compañero es tu Corazón del de tu Hijo Jesús, del cual nos dice San Pablo: que de su mismo padecer aprendió la compasión. Habiendo sido, pues tú el mar de las amarguras, cifra de todas las penas y el centro de las aflicciones, no puede haber aflicción, ni es posible que haya pena, ni es dable que haya amargura, que á tu vista, en tu templo y en tu casa, no quede compadecida, aliviada y remediada: y pues son tantos los afligidos que gimen en este destierro, y que claman por el consuelo que pende de tu poder, inclina tu favor á todos y á cada uno en la desgracia que llora, ó bien sea de alguna fragilidad humana, ó bien sea derivada de la permisión divina. Mas puesto que ves en mí tantos y tan tristes males unidos, concédeme el alivio y el remedio de todos ellos. Muestra que eres mi Madre, y enséñame á ser hijo tuyo, para que halle siempre en tí el más saludable antídoto contra el pecado, el más poderoso patrocinio para la gracia, el más seguro escudo contra el infierno y el norte más fijo para la gloria. Amén.

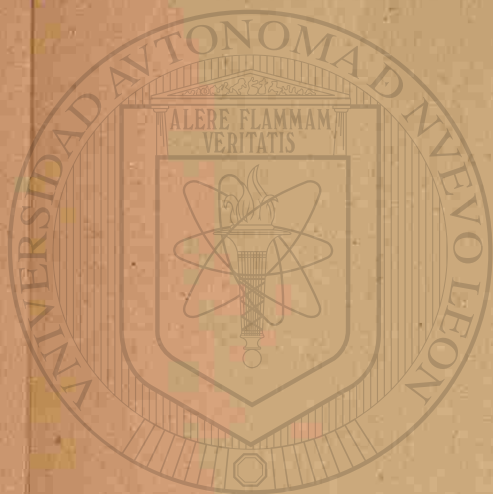
DIA ULTIMO

REGINA SANTORUM OMNIUM. —

"Ora pro nobis."

Reina de inefable imperio, majestuosa y afabilísima María llena de gracia, dones, tesoros, privilegios y excelencias: maestra graciosa de santidad, que teniendo con Dios el parentesco de Madre, tienes sobre todos los demás Santos incomprendibles excesos de piadosa, benéfica, poderosa, santa y gloriosa. De tí adquirió Rebeca la piedad, Sara la compasión, Rahab la misericordia, Raquel la ternura y María, hermana de Moisés, la clemencia. De tí heredaron los ángeles el fervor, los apóstoles el celo, los mártires la constancia, los confesores el espíritu y las vírgenes la pureza. Por tí no hay vicio que no se venza ni hay virtud que no se alcance: no hay mérito que no se adquiera: no hay maldad que no se renuncie, ni hay santidad que no se consiga. Después de Dios, tú tienes el mayor amor, tú tienes la mayor sabiduría y tú tienes el más absoluto poder. Y como el Divino Señor no te ha tratado ni te trataría jamás con escasez y miserias, no sólo sabes todo lo que puedes, sino que puedes todo lo que quieres. Así lo han experimentado innumerables devotos tuyos, que han solicitado tu intercesión y han implorado tu patrocini-

nio á vista de tu milagrosa imagen del Pueblito, venerada para mayor esperanza nuestra y para mayor gloria tuya, por un continuado prodigio, por una frecuente maravilla, por un portento de piedad y por un milagro de devoción. Hazme, pues, participante de tus virtudes. Enciende mi corazón helado, inflamad mi tibio espíritu, y dispónme para merecer y recibir los favores y beneficios que te he pedido en esta novena, haciendo juntamente que sean para mayor bien de mi alma, para mayor honra tuya y para mayor gloria de Dios. Muestra que eres mi Reina, mi Patrona y Madre, y enséñame á ser hijo, esclavo y vasallo tuyo, para que siempre halle en tí el más saludable antídoto contra el pecado, el más poderoso patrocinio para la gracia, el más seguro escudo contra el infierno y el norte más fijo para la gloria. Amén.



GOZOS

*Si os mostráis tan piadosa
Al que á vos llega contrito,
Virgen Santa del Pueblito,
Sed nuestra madre amorosa.*

Sois medicina del cielo
Para toda enfermedad,
Y en cualquiera adversidad
Sois nuestro amparo y consuelo;
Y pues mostráis tanto anhelo
Para ser tan poderosa:
*Virgen Santa del Pueblito,
Sed nuestra madre amorosa.*

Todos los que con fervor
Imploran tu patrocinio,
Consiguen el exterminio
De sus males, por tu amor:
Oye, pues, nuestro clamor.
Pues sois tan maravillosa:
*Virgen Santa del Pueblito,
Sed nuestra madre amorosa.*

Si la lluvia se escasea,
 Se sabe por experiencia,
 Que acudiendo á tu clemencia
 Llueve cuanto se desea:
 No hay alguno que no crea,
 Que sois nube milagrosa:
Virgen Santa del Pueblito,
Sed nuestra madre amorosa.

Cuando alguna tempestad
 Entre las nubes se fragua,
 Conviertes el trueno en agua,
 Como madre de piedad:
 Contra el rayo y su crueldad,
 Es tu virtud prodigiosa:
Virgen Santa del Pueblito,
Sed nuestra madre amorosa.

La estéril tiene por cierto
 El concebir si te implora,
 Y al llegar del parto la hora,
 Por tí sale con acierto;
 Tiene en tí un tesoro abierto
 La que os busca fervorosa:
Virgen Santa del Pueblito,
Sed nuestra madre amorosa.

Aunque la plebe se infeste
 De alguna constelación,
 El llevarte en procesión
 Es cesar luego la peste:
 Eres médica celeste,
 Contra la más contagiosa:
Virgen Santa del Pueblito,
Sed nuestra madre amorosa.

Sois para el triste alegría,
 Para el pobre sois riqueza,

Para el flaco fortaleza,
 Y para el ciego sois guía:
 Todo mortal de tí fia
 En su vida peligrosa:
Virgen Santa del Pueblito,
Sed nuestra madre amorosa.

Quien con devoción activa
 Visita tu santuario,
 Halla allí un gracioso erario
 Para que enriquezca y viva:
 Tu clemencia es quien aviva
 A la alma más perezosa:
Virgen Santa del Pueblito,
Sed nuestra madre amorosa.

Una estrella refulgente
 En tu rostro apareció,
 Señal que el cielo nos dió,
 De ser tu amparo frecuente:
 A muchos hizo patente
 Esa luz tan misteriosa:
Virgen Santa del Pueblito,
Sed nuestra madre amorosa.

En tu templo colocada
 Dicen unos que sudaste;
 Y otros dicen que lloraste
 Quedando como enojada:
 Mas si sois nuestra abogada
 Y Reina tan poderosa:
Virgen Santa del Pueblito,
Sed nuestra madre amorosa.

Si os mostráis tan piadosa
 Al que á vos llega contrito:
Virgen Santa del Pueblito,
Sed nuestra madre amorosa

V. *Ora pronobis, Sancta Dei Génitrix.*
 R. *Ut digni efficiamur promissionibus Christi.*

OREMUS

Omnipotens sempiterno Deus qui, Gloriosa Virginis Matris Mariae corpus et animam ut dignum Filii tui habitaculum effici mereretur, Spiritu cooperante præparasti: daut cujus commemoratione lætamur, ejus pia intercessione, ab instantibus malis, et á morte perpetua liberémur. Per eundem Christum Dominum nostrum. Amen.

V. Ruega por nosotros Santa Madre de Dios
 R. Para que seamos dignos de las promesas de Cristo.

OREMOS

Omnipotente y Sem-piterno Dios, que con la cooperación del Espíritu Santo, preparaste el cuerpo y alma de María para que se hiciese digna habitación de tu Hijo: concédenos á los que recordamos tan dulces Misterios, ser libres por su intercesión piadosa, de los males que nos amargan y de la muerte eterna: por el mismo Jesucristo nuestro Señor. Amén.

O. S. C. S. R. E.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

®



UAN

SIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO
CCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA